



# GACETA UNAM

ARCHIVO HISTÓRICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA VERDAD  
U. N. A. M.

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 89 CIUDAD UNIVERSITARIA 14 DE DICIEMBRE DE 1981



1981

1982

Servicio único en su género

## PROYECTO INTERDISCIPLINARIO: UNIDAD DE ANÁLISIS DE AMINOÁCIDOS Y ESTRUCTURA DE PROTEÍNAS

- ★ Un esfuerzo más de la actual administración universitaria por optimizar los recursos de la Institución
- ★ El proyecto prestará un servicio altamente especializado en ciencia básica, aplicada y biotecnología

→ 7, 8

## Por acuerdo del Rector de la UNAM SE CREO EL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS

→ 3

Area relativamente nueva en Latinoamérica

## INICIO EL PRIMER SIMPOSIO INTERAMERICANO SOBRE BIOTECNOLOGIA DE ENZIMAS

- ★ Debido a sus propiedades biológicas, en los últimos años la aplicación práctica de las enzimas ha tenido gran impacto económico y social en el país
- ★ Es urgente intensificar los programas de investigación y desarrollo sobre su producción y aplicación en los países en vías de desarrollo

→ 4, 5

## NUEVA TECNOLOGIA PARA PRODUCIR AMPICILINA DESARROLLADA POR LA UNAM

- ★ El Instituto de Investigaciones Biomédicas desarrolló un proceso enzimático para producir ampicilina y actualmente gestiona cuatro patentes mexicanas y una internacional

→ 6

En este número: **GACETA INTERCAMBIO ACADEMICO**

Muestra de  
madurez científica

- ★ El Coordinador de la Investigación Científica puso en marcha los trabajos
- ★ La investigación científica tiene que darse a conocer y sujetarse a la crítica de especialistas

El doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, al inaugurar el 10 de diciembre en el Instituto de Física el Simposio de estudiantes de posgrado en Física, señaló que este evento tiene una característica especial, pues participan estudiantes que en el futuro desempeñarán el papel de líderes en la investigación del país.

La realización de eventos donde los investigadores científicos exponen sus ideas, avances y resultados, ante una comunidad de especialistas en el tema, según el doctor Martuscelli, es uno de los mecanismos que favorecen el intercambio de experiencias y el surgimiento de opiniones.

Afirmó también que es muy satisfactorio que los trabajos que se presentan en este simposio, sean publicados en revistas de prestigio y circulación internacional. Esto, su-

## SIMPOSIO DE ESTUDIANTES DE POSGRADO EN FISICA



Presídium durante el Simposio de Estudiantes de Posgrado en Física; estuvo integrado por los doctores Jorge A. Flores Valdés y Jaime Martuscelli, y el MC José Recamier.

brayó es una muestra de madurez de la comunidad científica del país.

A su vez, el doctor Jorge Flores Valdés, director del Instituto de Física, aseguró que la investigación científica tiene que darse a conocer y sujetarse a la crítica de especialistas nacionales y extranjeros, por lo que el evento representa un primer paso para lograr tal propósito.

Explicó que la presentación de los trabajos de estudiantes de posgrado en Física sirve

como evaluación del trabajo que se ha realizado a través de los estudios y, al mismo tiempo, como análisis de la enseñanza que han recibido.

Finalmente, consideró de suma importancia que este tipo de eventos se repitan con cierta periodicidad, pues coadyuvarán a mejorar la enseñanza de posgrado en este campo.

En el acto estuvo presente también el maestro en ciencias José Recamier, organizador del simposio, durante el cual se presentaron 13 trabajos.

Con motivo del  
bicentenario de  
su natalicio

**HOMENAJE  
A DON VALENTIN  
GOMEZ FARIAS**

La Universidad Nacional Autónoma de México  
invita al  
Homenaje

a Don Valentín Gómez Farfás, que,  
con motivo del bicentenario de su natalicio,  
se efectuará el próximo jueves 17 de  
diciembre, en el edificio del Palacio  
de la Antigua Escuela de Medicina,  
Plaza de Santo Domingo, a las 9:30 h.

Por acuerdo del Rector de la UNAM

# SE CREO EL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS

## CONSIDERANDO:

Que el uso creciente de recursos bibliotecológicos ha reclamado avances incesantes en la teoría y la metodología asociada a dichas actividades, y que es indispensable que la Universidad actualice permanentemente sus conocimientos en esta materia;

Que las instituciones de educación superior e investigación cuentan con personal y recursos académicos insuficientes para realizar investigación bibliotecológica;

Que el manejo de la información requiere del diseño de modelos alternativos de organización bibliotecaria, de catalogación, clasificación y automatización de la información, así como de la diseminación de los conocimientos pertinentes adecuados a las necesidades de los usuarios;

Que existe una grave laguna bibliográfica en especial en materia de bibliotecología y, consecuentemente, una creciente dependencia tecnológica en este campo;

Que corresponden a la Universidad responsabilidades académicas nacionales, tanto más avanzadas cuanto que en sus dependencias se encuentran algunos de los más importantes recursos en esta área disciplinaria;

Que desde 1975 el Consejo Técnico de Humanidades ha auspiciado un programa de investigación bibliotecológica;

Que la Secretaría General de la Universidad ha apoyado el creciente desarrollo de programas académicos en bibliotecología atendidos por la Dirección General de Bibliotecas;

Que el resultado de dichos esfuerzos se ha traducido en productos de utilidad nacional que conviene multiplicar;

Por

## ACUERDO

del Rector de la Universidad:

- 1.- Se crea a partir de esta fecha el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, dependencia de investigación vinculada al Consejo Técnico y a la Coordinación de Humanidades.
- 2.- El Centro contará con un Director, nombrado y removido libremente por el Rector de la

Universidad; con un Consejo Interno integrado por el Director, el Secretario Académico y cinco vocales. El Director del Centro formará parte del Consejo de Bibliotecas y Documentación de la Universidad. Dicho Consejo tendrá, además de las funciones que le corresponden, la de ser Consejo de Evaluación del Centro.

- 3.- El Centro contará con los recursos financieros que aprueben en su momento el Consejo Universitario y con el personal académico y los recursos humanos que les sean asignados por convenio celebrado entre la Coordinación de Humanidades y la Dirección General de Bibliotecas.

- 4.- El Centro tendrá las siguientes funciones:

1. Realizar investigaciones teóricas y metodológicas relacionadas con todos los aspectos de las ciencias bibliotecológicas.

2. Como resultado de su esfuerzo de investigación, diseñar modelos alternativos de organización bibliotecaria, de catalogación, clasificación y de automatización de la información, así como de la diseminación de los conocimientos pertinentes, adecuados a las necesidades de los usuarios.

3. Atender programas de investigación que contemplen la formación del personal académico de alto nivel e implementar y contribuir a la implantación de programas de formación de especialistas en materia de bibliotecología.

4. Prestar al Rector de la Universidad, al Secretario General, al Director General de Bibliotecas y a las dependencias universitarias que lo requieran, el asesoramiento del caso en materia de la bibliotecología y desarrollar programas de investigación convenidos con instituciones nacionales o extranjeras.

El Centro difundirá los resultados obtenidos de acuerdo con las conclusiones de sus trabajos de investigación y apoyará las actividades de docencia de la propia Universidad a través de su función de investigación.

LIC. RAUL BEJAR NAVARRO

Secretario General  
Diciembre de 1981

# INICIO EL PRIMER SIMPOSIO INTERAMERICANO SOBRE BIOTECNOLOGIA DE ENZIMAS

- ★ Debido a sus propiedades biológicas, en los últimos años la aplicación práctica de las enzimas ha tenido un gran impacto económico y social en el país
- ★ Es urgente intensificar los programas de investigación y desarrollo sobre su producción y aplicación en los países en vías de desarrollo

Uno de los objetivos de la administración del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, es ligar cada vez más el quehacer científico de los universitarios con los problemas a que se enfrenta cotidianamente el sector productivo y de la salud, afirmó el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, al inaugurar el pasado 10 de diciembre el **Primer simposio interamericano sobre biotecnología de enzimas**.

Durante el acto, celebrado en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica; el doctor Martuscelli dijo, además, que debido a las propiedades biológicas que tienen las enzimas, desde hace tiempo se ha buscado su aplicación práctica, por lo cual en los últimos años ha tenido un gran impacto económico y social en el país.

Ante los doctores Kaethe Willms Manning, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Raúl Ondarza, coordinador de Subcomités Científicos del CONACyT, y Braulio Orejas, del Departamento de Asuntos Científicos de la OEA, el doctor Martuscelli aseguró que en la actualidad las enzimas tienen aplicaciones en diversas industrias, en análisis químicos y en medicina clínica. Sin embargo, indicó que son utilizadas en porcentajes muy bajos en rela-

ción a su potencialidad real.

Explicó que es urgente intensificar los programas de investigación y desarrollo sobre la producción y aplicación de las enzimas en los países en vías de desarrollo, porque son más vulnerables a la dependencia tecnológica.

Consideró que es inaplazable impulsar el desarrollo de grupos avanzados en biotecnología de enzimas, pues esto ayudará a disminuir la dependencia tecnológica en la producción, uso y comercialización de enzimas. Además, es necesario aprovechar en forma más eficiente el potencial humano que tienen los países latinoamericanos para producir los cuadros técnicos y científicos que requiere su desarrollo.

Por otra parte, indicó que la UNAM cuenta con una sólida infraestructura científica básica y aplicada y recientemente ha impulsado el desarrollo de grupos de investigación de alto nivel que generará alternativas en tecnologías biológicas, de acuerdo a las demandas del sector productivo, las cuales puedan formar recursos humanos calificados.

Finalmente, subrayó que la investigación y desarrollo en enzimas y biotecnología en general son actividades de creciente interés en la UNAM.

A su vez, el doctor Carlos Huitrón, coordinador del evento, que es auspiciado por la OEA, el CONACyT y el Instituto de

Investigaciones Biomédicas, aseguró que contar con grupos avanzados de investigación, materia prima abundante de origen biológico y una industria en pleno crecimiento, le dan a los países latinoamericanos una perspectiva de gran potencial para la generación de tecnologías biológicas adecuadas a las características y necesidades de cada nación.

La biotecnología de enzimas, según el doctor Huitrón, es un área relativamente nueva en los países latinoamericanos. Sin embargo, señaló que gracias a los recursos humanos disponibles, en los últimos años varias instituciones iniciaron programas de investigación aplicada en enzimas, buscando el desarrollo de tecnologías adecuadas a las necesidades industriales.

Consideró significativa la presencia en la reunión —además de los investigadores universitarios— de los profesionales que trabajan en la industria, pues de esta forma se enriquecerán las perspectivas prácticas de la investigación científica y tecnológica que se realizan en este campo.

Finalmente, deseó que se obtengan como resultados, además del análisis técnico de las investigaciones, el inicio de un mayor acercamiento y comunicación de los grupos y un mejor conocimiento de las posibilidades con que se cuentan para establecer una estrecha colaboración. □



Momento de intervención del doctor Jaime Martuscelli durante el Primer Simposio Interamericano sobre Biotecnología de Enzimas; lo acompañan los doctores Carlos Huitrón, Raúl Ondarza, Kaethe Willms y Braulio Orejas.

Respuesta a los requerimientos del país en este campo

## EL CENTRO DE INSTRUMENTOS CUMPLE UNA DÉCADA DE HABER SIDO FUNDADO

★ **Su objetivo: atender las necesidades de la UNAM en materia de mantenimiento, diseño y construcción de equipo e instrumental**

Mañana martes 15 de diciembre el Centro de Instrumentos de la UNAM cumple 10 años de haber sido fundado, como una respuesta ante las necesidades que enfrenta el país en el campo de la instrumentación.

Este Centro cumple así una década, a través de la cual ha consolidado su objetivo fundamental: atender las necesidades de la UNAM en materia de mantenimiento, diseño y construcción de equipo e instrumental, favoreciendo de esta forma el desarrollo del campo de la instrumentación.

El personal académico y administrativo que labora en esta dependencia asciende a 125 personas, distribuidas de la siguiente forma: 45 miembros de personal académico, 43 miembros de personal técnico administrativo y 37 miembros de personal administrativo.

Para constituirse en un apoyo a las

tareas de la UNAM el Centro de Instrumentos cuenta con los siguientes departamentos:

**Departamento de mantenimiento.** Su objetivo fundamental es dar servicio de mantenimiento a diversos equipos que son enviados por dependencias universitarias y por algunas universidades de los estados de la República; para tal efecto cuenta con las secciones de Óptica, Electromecánica y Electrónica.

**Departamento de asesoría e información.** Realiza estudios y proyectos, da orientación sobre temas relacionados con la instrumentación. Durante 1981 destacan las siguientes tareas: a) diseño de un sistema para llevar en forma automatizada el inventario de equipos y aparatos adquiridos por las diferentes dependencias de la UNAM; b) acervo de instructivos de operación y de servicios de equipos y aparatos utilizados en investigación, docencia y difusión de la cultura; c) participación en el Plan Nacional de Normalización de la Dirección General de Normas, así como la participación de 13 normas oficiales mexicanas, entre otras acciones del mismo carácter.

Asimismo, d) ha realizado estudios sobre las necesidades de equipo experimental para la enseñanza de la Física, requerido por diversas dependencias e instituciones educativas a nivel medio superior y licen-

ciatura, y e) organización de cursos sobre manejo de instrumental.

**Departamento de diseño.** Desarrolla diseños de equipo para propósitos muy específicos, realizando la investigación aplicada que sea necesaria como soporte a los trabajos de diseño. Está integrado por cinco secciones: a) Sección de acústica, b) de Electrónica, c) de Mecánica, d) de Microprocesadores y e) de Óptica.

**Departamento de ingeniería.** Este departamento tiene a su cargo la revisión y desarrollo desde un punto de vista de ingeniería de producto de los prototipos que se han generado en el Centro y que se planea reproducir. En este departamento se encuentra ubicado el grupo que se encarga del diseño y desarrollo de equipo didáctico para la enseñanza experimental de la Física.

**Departamento de producción.** Tiene a su cargo la construcción de diversos equipos y aparatos según programas de trabajo establecidos con los departamentos de Ingeniería y Diseño del propio Centro.

Al cumplir un aniversario más podría decirse que los logros hasta ahora alcanzados son el consorcio del esfuerzo, empeño y la responsabilidad de un grupo de universitarios comprometidos con las tareas que el país ha encomendado a la UNAM.

# NUEVA TECNOLOGIA DESARROLLADA POR LA UNAM PARA PRODUCIR AMPICILINA

Fueron calificados como primer éxito los resultados del proyecto de investigación **Producción de penicilinas semisintéticas por vía enzimática**, que la UNAM—a través del Instituto de Investigaciones Biomédicas—realizó en forma conjunta con el CONACyT y el Laboratorio Doctor Zapata, SA, cuando el pasado miércoles, investigadores de esos centros hicieron la evaluación final de sus trabajos.

Durante la reunión, que se llevó a cabo en el doceavo piso del CONACyT, a la cual asistieron los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; Kaethe Willms, directora del IIB; e Ignacio Gutiérrez Arce, director adjunto de Desarrollo Tecnológico del CONACyT; el químico José Ignacio Bolívar, director del Laboratorio Doctor Zapata y el ingeniero Emilio Barragán, director del Centro Mexicano de Investigación Farmacéutica, se afirmó que ese proyecto de investigación, iniciado en febrero del año pasado, ha logrado su objetivo: desarrollar una tecnología para producir el ácido 6-amino-penicilánico, a partir de la penicilina G por vía enzimática.

Los resultados del proyecto —en el cual participaron destacados investigadores de los departamentos de Biología Molecular, Biología de Desarrollo y Biotecnología, como son los doctores Fernando Bastarrachea, Francisco Bolívar, Julieta Rubio y Rodolfo Quintero Ramírez— fueron, según se informó, la obtención de 4 patentes mexicanas y una internacional; tres de las cuales se refieren a diversas formas de producción del biocatalizador que se utiliza en el proceso de producción de ampicilina; otra patente cubre los procesos de purificación de los productos de la reacción y la última, protege la cepa bacteriana que sobrepone la enzima responsable del proceso.

Asimismo, se resaltó que la cepa obtenida por técnicas de ingeniería genética para dicho proceso, desde el punto de vista tecnológico es de gran trascendencia, ya que no existen en el mundo procesos que utilicen cepas diseñadas por ingeniería genética. Además de los logros tecnológicos y científicos, se destacó, al mismo tiempo, que el proyecto representa un nuevo modelo de interacción entre investigadores de diferentes especialidades, y entre el sector productivo y el sector público.

Actualmente —se dijo— el proyecto de investigación se encuentra en una etapa de desarrollo tecnológico a nivel planta piloto y en un futuro cercano dará origen a una empresa mexicana productora de Ampicilina, basada en la tecnología desarrollada por la UNAM.

Por otra parte, se mencionó que la experiencia adquirida por el equipo multidisciplinario de investigación, le ha permitido iniciar otras investigaciones de interés nacional, con el apoyo del sector público en las áreas de alimentos y salud. Entre estas investigaciones, que se desarrollan en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, se encuentran las de **Producción de insulina humana**, **Producción de proteína unicelular a partir de metanol**, **Producción de antibióticos** y de algunas otras enzimas.

Al término de la reunión, la doctora Kaethe Willms declaró que el proyecto de investigación **Producción de penicilinas semisintéticas por vía enzimática**, el cual se inscribe dentro del Programa de Riesgo Compartido del CONACyT, representa un logro importante y pionero en el esfuerzo de la Universidad, para establecer nexos entre el sector productivo del país y el sector de investigadores de esta Casa de Estudios.

Por su parte, el químico José Ignacio Bolívar manifestó su satisfacción por el éxito del proyecto y agradeció la colaboración de la UNAM. Subrayó, la necesidad para la industria mexicana de seguir con ese tipo de relaciones y externó su seguridad de que este ejemplo será seguido por muchos otros de sus compañeros industriales. Destacó también que la participación del doctor Jaime Martuscelli, cuando era director del IIB, y de la actual directora Kaethe Willms, fueron fundamentales para establecer el proyecto de investigación.

A su vez, el doctor Ignacio Gutiérrez Arce señaló que el Programa de Riesgo Compartido es el más importante de los programas de desarrollo tecnológico del CONACyT.

En esta ocasión —dijo— los tres sectores participantes han cumplido cabalmente sus fines, y aseguró que será el inicio de múltiples trabajos para desarrollar la tecnología mexicana. Este proyecto científico es el primer éxito de dicho programa en el sector químico-farmacéutico, concluyó.

## Secretaría General Administrativa

### AVISO

Atendiendo a la demanda de servicios de los trabajadores, con motivo de las fiestas navideñas, las Tiendas UNAM (Ciudad Universitaria y Acatlán) abrirán al público el próximo lunes 21 de diciembre en su horario normal, de 10:00 a 20:00 h.

Los días 24 y 31 de diciembre ambas tiendas cerrarán a las 19:00 h. El viernes 25 y sábado 26 cerrarán y reanudarán el servicio el martes 29 en su horario habitual.

El viernes 1º y el sábado 2 de enero de 1982 también cerrarán las tiendas, reanudando el servicio para cubrir la festividad del Día de Reyes, solamente abriendo las jugueterías el lunes 4 en su horario normal.

A partir del 5 de enero, se reanudará el servicio en las tiendas, en horario normal.

Atentamente

EL GERENTE GENERAL DEL SISTEMA DE TIENDAS UNAM

Lic. Shelby Cánovas Theriot.



# PROYECTO INTERDISCIPLINARIO: UNIDAD DE ANÁLISIS DE AMINOACIDOS Y ESTRUCTURA DE PROTEINAS

- ★ Lo puso en marcha el Coordinador de la Investigación Científica
- ★ Un esfuerzo más de la actual administración universitaria por optimizar los recursos de la Institución
- ★ El proyecto prestará un servicio altamente especializado en ciencia básica, aplicada y biotecnología



El Coordinador de la Investigación Científica inauguró el proyecto interdisciplinario Unidad de Análisis de Aminoácidos y Estructura de Proteínas; durante el acto lo acompañaron los doctores Carlos Barral, Antonio Peña, Enrique Piña, Guillermo Aragón, Lourival Domingos Possani, Kaethe Willms, Francisco Bolívar y Rafael Palacios.

La creación de la Unidad de Análisis de Aminoácidos y Estructura de Proteínas, instalada en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, es un esfuerzo más de la actual administración universitaria por promover el trabajo interdisciplinario y optimizar los recursos de la Institución.

Lo manifestó el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, al inaugurar el pasado día 10 este proyecto interdisciplinario, que prestará un servicio altamente especializado en ciencia básica, aplicada y biotecnología, único en su género en el país.

El doctor Martuscelli, después de señalar que la Universidad optimizará con esta Unidad el gasto que hace en el área biomédica, afirmó que es importante contar con ella y con las características propias del trabajo que ahí se realizan, ya que en un futuro será un modelo para Latinoamérica.

Como proyecto interdisciplinario, dijo, cuenta con un consejo directivo, en el que están representados los directores del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y de los centros de investigaciones en Biología Celular y sobre Fijación de Nitrógeno.

Dentro del consejo directivo, destacó la labor del doctor Lourival Domingos Possani, quien es el investigador responsable del proyecto interdisciplinario, de Guillermo Ramírez Avila, Gustavo Rode Sánchez y Fredy Coronas Valderrama, quienes ejecutan las tareas del proyecto y forman un grupo de personal académico asociado.

Por último, sostuvo que el servicio que esa Unidad pueda ofrecer a las labores de investigación será una muestra clara de lo que la UNAM es capaz de hacer en la formación de recursos humanos de alto nivel, en su integración y vinculación con diversas áreas científicas y en el desarrollo de la investigación básica.

Por su parte, el doctor Lourival Domingos Possani, investigador del Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas, explicó que entre los propósitos generales de la Unidad está prestar servicio a los proyectos de investigación que necesitan identificación y cuantificación de aminoácidos provenientes de hidrolizados de proteínas o fluidos biológicos —sueros, plasma, orina y líquido encefálico— y la separación secuencial de aminoácidos de

→ 8

péptidos y proteínas, así como la separación de péptidos-proteínas muy pequeñas— de una mezcla.

La Unidad también tiene como objetivo general asesorar a los investigadores interesados en el desarrollo de estrategias para determinar la estructura primaria de proteínas específicas o el desarrollo de programas para la separación de aminoácidos y sus derivados contenidos en fluidos biológicos, indicó.

Para realizar estas actividades—continuó— se cuenta con el equipo y materiales necesarios y ejemplificó con el Durrum D-500 (primer analizador de aminoácidos computarizado) y en el Beckman 890-C (primer secuenciador automático de proteínas), únicos en América Latina.

También se tienen los protocolos aprobados para el trabajo de los científicos interesados en utilizar los beneficios de la Unidad, ya que el programa prestará servicios sintetizados en dos categorías: Proyectos Generales y de Apoyo, y Proyectos Académicos Específicos. Afirmó que el primero se puede prestar a cualquier dependencia o institución interesada dentro de la UNAM o similares, y el segundo depende de proyectos académicos específicos aprobados por el Consejo Directivo.

Informó que hasta el momento de ser oficializado el programa interdisciplinario, se habían realizado 600 análisis de muestras biológicas de diversos proyectos de investigación, de diferentes dependencias universitarias.

Poco antes, precisó que esta Unidad y sus programas son el fruto del trabajo de varios años de los especialistas, y recordó que el Departamento de Biología Experimental (perteneciente al hoy Centro de Investigaciones en Fisiología Celular), en forma conjunta con el Instituto de Investigaciones Biomédicas, presentó a la Coordinación de la Investigación Científica, a través de sus directores, la propuesta

para crear la Unidad de Aminoácidos y Estructura de Proteínas. El proyecto recibió el apoyo total del doctor Octavio Rivero Serrano subrayó.

Indicó que algunos de los científicos pioneros del proyecto laboran actualmente en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno con sede en Cuernavaca, Morelos.

El doctor Domingos Possani agradeció el apoyo y estímulo que recibió en las gestiones para hacer realidad esta Unidad, por parte del doctor Jaime Martuscelli, así como de otras personas que estuvieron íntimamente ligadas al origen del proyecto.

Durante el acto estuvieron presentes, además, los doctores Enrique Piña, jefe del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina; Antonio Peña, director del Centro de Investigaciones en Fisiología Celular; Carlos Larvalde, jefe del Departamento de Inmunología del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Fernando Walis, director del Instituto de Química; Rafael Palacios, director del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno; Kaethe Willms, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Francisco Bolívar, jefe del Departamento de Biología Molecular de ese instituto; José Luis Mateos Gómez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química; Ricardo Tapia, jefe del Departamento de Neurociencias, en el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, y Guillermo Aguilar Sahagún, secretario académico de la Coordinación Científica.

También asistieron las licenciadas Diana Cecilia Ortega de Sepúlveda, secretaria técnica para Asuntos Jurídicos de la Coordinación de la Investigación Científica y Rebeca Mendoza, secretaria técnica de la misma; el M en C Guillermo Ramírez Avila, el QFB Gustavo Roda Sánchez y el técnico Fredy Valderrama Coronas.

## LOS METODOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA, DE GRAN TRASCENDENCIA EN LA PLANEACION UNIVERSITARIA

- ★ El doctor Oscar Zorrilla y el M en C Jesús Foullón entregaron diplomas a los participantes en un curso sobre este tipo de metodología
- ★ El curso fue organizado por el Sistema de Universidad Abierta

Una universidad sólida en lo académico no podrá madurar sin una sustentación en los métodos de investigación educativa; sólo a través de esta premisa podrá evitarse caer en la macrocefalia, tan grave y perjudicial para el sistema de enseñanza.

Así lo señaló el doctor Oscar Zorrilla Velázquez, coordinador del Sistema de Universidad Abierta, durante la entrega de diplomas a los participantes del curso **Métodos de investigación educativa**, que tuvo lugar el pasado día 10 en el Auditorio del Centro de Investigación y Servicios Educativos.

Asimismo, felicitó a los profesores e investigadores por el gran esfuerzo realizado, en un afán por mantenerse al día en el campo del conocimiento, que seguramente redundará en el mejoramiento de la vida académica de las instituciones universitarias.

Por su parte, el M en C Jesús Foullón Gómez, director general de Planeación, manifestó que la realización de ese curso es de gran trascendencia para la planeación universitaria, pues es muy importante que las personas que trabajan dentro de esta área tengan una sólida formación en métodos de investigación



El ingeniero Jesús Foullón y el doctor Oscar Zorrilla Velázquez entregaron diplomas a los participantes en el curso **Métodos de investigación educativa**; los acompañan la física María Teresa Quintanilla y el maestro Jaime Cortés.

educativa.

Además, externó sus deseos porque este curso contribuya al desarrollo de mejores planes en educación, ya que esto desempeña un papel muy importante dentro de la UNAM.

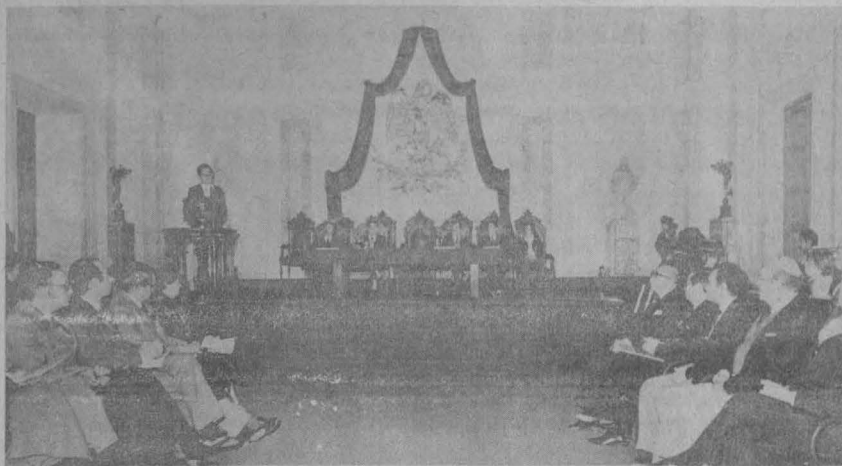
Por último, la física María Teresa Quintanilla Martínez, jefa del Departamen-

to de Planeación y Programas, indicó que el curso tuvo como objetivo preparar al personal docente y administrativo de esta Casa de Estudios en los métodos y procesos de investigación educativa, a fin de contar con bases para la programación de actividades en las distintas dependencias universitarias.



Una década de consolidarse como centro de actualización e investigación

# X ANIVERSARIO DE LA DIVISION DE EDUCACION CONTINUA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA



El ingeniero Javier Jiménez Espriú realizó una breve semblanza de la División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería; en el presidium estuvieron, además, los ingenieros Gabriel Moreno y Enrique del Valle, los doctores Juan Casillas García y Oscar González Cuevas, y el señor Luciano Ortega Gil.

**Poseedora de un prestigio a nivel internacional, en la DEC han participado cerca de 20 mil profesionales en más de 500 cursos abiertos**

La educación permanente o continua es la única alternativa para que los profesionales puedan mantenerse en condiciones de realizar sus actividades con plenitud. El país requiere de esfuerzos considerables en ingeniería, para lograr en un futuro inmediato, los satisfactores necesarios para la creciente población.

De esta manera se expresó el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería, al celebrar el pasado 9 de diciembre el X Aniversario de la Fundación de la División de Educación Continua de la mencionada facultad, en el salón de actos del Palacio de Minería.

El ingeniero Jiménez Espriú manifestó que la responsabilidad de los próximos 20 años —tiempo en el que el número de mexicanos prácticamente se duplicará— recaerá en mayor grado en los ingenieros que ahora egresan y en los que han salido de las aulas en las dos últimas décadas.

“Es francamente evidente que el éxito dependerá de nuestra capacidad de aprovechar los avances de la tecnología y la capacidad de actualizarse para ofrecer a la sociedad el beneficio de los adelantos de la ingeniería”, subrayó.

La División de Educación Continua —dijo— actúa en renglones diversos con los llamados cursos interinstitucionales, en los que se capacitan ingenieros en temas específicos del interés de los organismos nacionales responsables de programas de desarrollo.

El prestigio de la División, subrayó el ingeniero Jiménez Espriú, es tal: que muchos extranjeros se inscriben a sus cursos abiertos, ya sea individualmente o por equipo, además de que ha sido sede durante siete años de un prestigiado curso internacional de ingeniería química, al que asisten ingenieros de diversos países de América, becados por la OEA y UNESCO. Este año se llevó a cabo ese curso, a petición de la Organización Latinoamericana de Energía, con la asistencia de alumnos de siete países latinoamericanos.

A la División recurren los más importantes organismos oficiales y su reconocimiento lo corroboran cerca de 20 mil profesionales que han participado en más de 500 cursos abiertos; asimismo, lo certifican las solicitudes que de Ecuador, Costa Rica, República Dominicana, Colombia y Venezuela se reciben continuamente para impartir los cursos en esos países.

Recordó que las actividades de la División de Educación Continua tuvieron su origen en la decisión tomada por el doctor Juan Casillas García de León, en 1971, entonces director de la Facultad de Ingeniería. A él, y al entusiasta trabajo del doctor Oscar Manuel González Cuevas, primer jefe de la División, se debe el inicio de una empresa que ha venido consolidándose y que será un centro de excelencia académica, fundamental para el desarrollo del país.

En su intervención, el doctor Oscar Manuel González Cuevas, primer jefe de la DEC, consideró que la Facultad de Ingeniería se ha destacado por conservar una constante relación con sus egresados, además de haber sido una de las primeras dependencias universitarias en organizar para sus egresados y alumnos procedentes de otras escuelas del país, cursos de actualización.

Afirmó que el antiguo Centro de Educación Continua, posteriormente elevado al rango de División, nació ligado al Palacio de Minería, puesto que éste fue una de sus sedes. En aquella época los investigadores encontraron en el Centro un medio para llevar los resultados de sus investigaciones a una gran cantidad de profesionales en la materia, al tiempo de actualizar sus conocimientos.

Al hacer uso de la palabra, el señor Luciano Ortega, a nombre de los trabajadores fundadores de la hoy División de Educación Continua, consideró que esa dependencia es uno de los recintos educativos de mayor importancia en el país.

“Nosotros los empleados del ramo administrativo-intendencia, nos honramos con ver y sentir que la Facultad de Ingeniería sigue perfeccionándose; y hoy a diez años, México cuenta con el espíritu creador universitario de aportar conocimientos profesionales de alta categoría en beneficio de nuestro pueblo”.

Luego de guardar un minuto de silencio en memoria de algunos de los miembros fundadores de la División fallecidos, el ingeniero Jiménez Espriú entregó diplomas de reconocimiento a autoridades, colaboradores y trabajadores que han servido en ininterrumpida labor, durante diez años a la División de Educación Continua.

Posteriormente, maestros y trabajadores de la División, entregaron al ingeniero Javier Jiménez Espriú un diploma de reconocimiento y agradecimiento por el apoyo brindado a las tareas realizadas por ese organismo educativo.

En el acto estuvieron presentes el doctor Juan Casillas García de León, miembro de la H. Junta de Gobierno; así como los ingenieros Enrique del Valle, ex director de la mencionada facultad; y Gabriel Moreno, actual jefe de la División de Educación Continua.

El doctor Oscar Zorrilla Velázquez, coordinador del Sistema de Universidad Abierta, dio posesión el 10 de diciembre al maestro Jaime Erasto Cortés, al licenciado Antonio Elizalde y a la licenciada Martha Martínez Hernández, como secretario Académico, jefe del Departamento de Planeación y Organización y jefa de la Unidad Administrativa de esa dependencia, respectivamente.

Durante el acto, el doctor Zorrilla Velázquez señaló que la designación de estos funcionarios en el cuerpo académico y administrativo de la coordinación, tiene como fin agregar una oferta de materias curriculares que la vincule más estrechamente con el contexto social, y de este modo integrarla a los proyectos de trabajo que en tal sentido ha emprendido la UNAM.

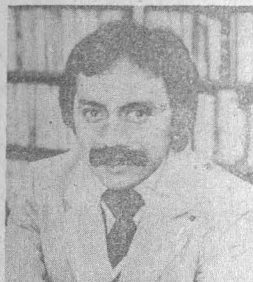
Además, agregó, se pretende reforzar la atención escolar al alumno, la administración escolar propia del Sistema de Universidad Abierta dentro de cada plantel y consolidar un buen nivel académico, tanto en las 17 licen-

## En la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta TOMA DE POSESION DE NUEVOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS

★ El maestro Jaime Erasto fue designado secretario Académico; y los licenciados Antonio Elizalde, jefe del Departamento de Planeación y Organización; y Martha Martínez, jefa de la Unidad Administrativa



Maestro Jaime Erasto Cortés.



Licenciado Antonio Elizalde.



Licenciada Martha Martínez.

ciaturas que ya funcionan como en los proyectos de intercambio académico y extensión hacia otros sectores sociales.

En ese sentido, el Coordinador del SUA externó su seguridad de que los nuevos funcionarios coad-

yuvarán a la aplicación de nuevos proyectos para que el Sistema amplíe su servicio a ambientes sociales distintos a los del alumno tradicional, como reclusorios, fábricas y hospitales, tal como era su objetivo original.

Concluyó el pasado día 9

## II CURSO AVANZADO DE BIOTECNOLOGIA, LAS BIOCONVERSIONES

★ Transformar productos naturales o de fermentación por procesos enzimáticos, en materias importantes para las industrias químico-farmacéutica, química y alimentaria: objetivo de esta área de investigación



Doctor Rodolfo Quintero Ramírez.

Intensificar la investigación en el área de las bioconversiones, cuyo objetivo es la transformación de productos naturales o de fermentación por procesos enzimáticos, en materias primas importantes para las industrias químico-farmacéutica, química y alimentaria, fue uno de los acuerdos a los que se llegó al terminar el pasado día 9 el II Curso avanzado de biotecnología, las bioconversiones, señaló el doctor Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos.

En el país existen varios grupos de investigación trabajando en algunas bioconversiones específicas, entre las que destacan, esteroideos, antibióticos y jarabes edulcorantes. En varios casos —indicó— esas investigaciones se llevan a cabo a nivel planta piloto y

se espera generen una tecnología mexicana propia, que seguramente tendrá un impacto social económico muy importante.

El doctor Rodolfo Quintero destacó, por último, las posibilidades de desarrollo tecnológico de esta rama científica, así como el amplio potencial en investigación básica y aplicada que presenten todos los pueblos de América Latina.

Este curso, organizado por el Director del Programa Universitario de Alimentos, fue impartido por profesores de la Universidad de Tel-Aviv, de la Facultad de Química de la UNAM, del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN y del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas, y contó con el patrocinio del CONACYT.

Los asistentes al curso provenían de varios países latinoamericanos (Brasil, Chile, Venezuela) de diversos centros de investigación y educación superior (Facultad de Química, IIB, Facultad de Medicina, FES Cuautitlán, UAM, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas) y de la industria químico farmacéutica.

# EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA: POSIBILIDAD DE EDUCACION PARA AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACION

El Sistema de Universidad Abierta fue creado hace 9 años, para dar cabida a los alumnos que no hayan tenido acceso a la educación escolarizada. Desde el punto de vista estatutario, el SUA está destinado a extender la educación universitaria a grandes sectores de la población, por medio de métodos teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos y la creación de grupos de aprendizaje que trabajen dentro o fuera de los planteles universitarios.

El doctor Oscar Zorrilla Velázquez, actual coordinador del SUA-UNAM, lo considera un sistema de libre opción, tanto para las facultades y escuelas, como para los estudiantes; se imparten los mismos estudios y se exigen los mismos requisitos que existen en el nivel escolarizado, asimismo, la UNAM otorga los mismos créditos, certificados, títulos y grados al nivel correspondiente.

"En 1981 el SUA contó con 5 mil 300 alumnos a todos los niveles; se registraron 408 egresados, de los cuales 228 correspondieron a nivel técnico en enfermería; se titularon a nivel licenciatura 26 y en posgrado 28 veterinarios", informó el doctor Zorrilla Velázquez.

Séñaló que el Sistema pretende colaborar en la actualización de profesores e investigadores. "De hecho realiza cursos de actualización entre el personal docente del Colegio de Ciencias y Humanidades y las escuelas nacionales de Estudios Profesionales."

- ★ Se imparten los mismos estudios y se exigen los mismos requisitos que existen en el nivel escolarizado
- ★ El SUA no intenta realizar actividades paralelas al sistema tradicional, sino dinamizar su funcionamiento

Uno de los proyectos a mediano plazo, explicó es apoyar a profesionales que no han concluido sus estudios y que pueden ser ayudados para que se titulen, personal de bancos, despachos e instituciones financieras, entre otros.

Aclaró que el SUA no intenta realizar actividades paralelas o duplicar trabajos con el sistema escolarizado, sino dinamizar su funcionamiento; hacerlo más flexible y eficaz.

Se proyecta realizar -junto con el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, la Dirección General de Planeación y la Facultad de Psicología- dos foros informativos y evaluatorios sobre la enseñanza abierta, uno a nivel nacional y el segundo a nivel internacional, al que ya ha sido invitada la Asociación Iberoamericana de Universidades a Distancia.

Reconoció que estas actividades se efectúan para dar a conocer a la comunidad universitaria



Doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

las características académicas y de funcionamiento del Sistema.

Finalmente, informó que para el presente año escolar se han incluido varias materias en los planes de estudios de los diversos niveles académicos, con el fin de que éstas contribuyan en una mejor preparación teórico-práctica para el alumnado. Algunas de estas materias son: Método Científico Experimental, Historia de México I y II, Taller de Lectura (Griegos y Latinos), Taller de Redacción (Lectura y ortografía) a nivel Bachillerato, Derecho Reclusorios y Guías para Elaboración de Tesis, en licenciatura; y algunas materias de especialización para Posgrado.

## REUNION DEL RECTOR CON EL CONSEJO TECNICO DE HUMANIDADES

- ★ Los directores que integran el subsistema de la Coordinación de Humanidades presentaron un informe de los trabajos desarrollados durante el presente año
- ★ Las instituciones de educación superior siempre han estado presentes como unidad servidora de la sociedad
- ★ El campo humanístico tiene gran trascendencia social en el país, dado su constante crecimiento y nivel académico

El Consejo Técnico de Humanidades, integrado por los directores de los Institutos de Investigación del área, y presidido por el doctor Fernando Pérez Correa, rindió ante el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el informe de las actividades realizadas durante el presente año en el subsistema de humanidades, así como los proyectos a desarrollar en 1982.

Durante el acto, realizado el pasado día 10 en la Sala del Consejo Técnico de Humanidades, el doctor Rivero Serrano afirmó que una universidad de la magnitud de esta Casa de Estudios no podría funcionar sin una perfecta organización y que mientras más grande sea, mayores tendrán que ser sus esfuerzos de organización. Dentro de estos esfuerzos, dijo, se inscriben los programas y los presupuestos por programas con metas y objetivos perfectamente establecidos.

Recordó que desde hace casi un año, cuando tuvo oportunidad de reunirse con ese Consejo Técnico, manifestó su deseo de que tanto la Coordinación de Humanidades como los institutos y centros que la integran, tuvieran el mayor apoyo en la jerarquización de esfuerzos de la

Rectoría durante su gestión, puesto que "considero particularmente importante para una universidad de la trascendencia social que tiene la UNAM, el que las humanidades tengan un gran crecimiento, una gran expansión, un gran nivel académico y, por ende, una presencia de mayor importancia en el contexto nacional".

Luego señaló que una de las primeras y más importantes impresiones que recibió como rector, fue cuando asistió a una reunión de evaluación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde quedó vivamente impresionado al ver cómo un instituto reflexionaba sobre lo que había sido capaz de realizar y también, con toda honestidad, sobre lo que no había podido desarrollar.

El Rector de la UNAM destacó que este ejercicio de evaluación, aunque pudiera parecer que no toca en su profundidad todo lo que la Universidad está realizando a través de sus institutos o centros de humanidades, permite dar una idea de lo que se tiene como recurso para trabajar dentro de este subsistema.

Por último, reafirmó el apoyo de su administración para el trabajo cotidiano de las Humanidades en esta Casa de Estudios, en su vinculación con la docencia y sobre todo en su trabajo de investigación, que es de gran trascendencia para la sociedad.

Durante la reunión ofrecieron un informe del estado de sus respectivas dependencias los doctores Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades, y Jaime Litvak, director del Instituto de Investigaciones Antropológicas; la maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; el maestro José Luis Ceceña, director del Instituto de Investigaciones Económicas; la maestra Beatriz Ramírez de la Fuente, del Instituto de Investigaciones Estéticas; el doctor Rubén Bonifaz Nuño, del Instituto de Investigaciones Filológicas; la maestra Margarita Ponce, secretaria académica, en representación del doctor Enrique Villanueva, del Instituto de Investigaciones Filosóficas; el doctor Jorge Carpizo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas; el doctor Julio Labasti-



Fragmento de la reunión en que el H. Consejo Técnico de Humanidades presentó al Rector de la UNAM el informe de actividades de 1981; estuvieron presentes, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro y el CP Rodolfo Coeto Mota, entre otros universitarios.

del Instituto de Investigaciones Sociales; el actuario Cuauhtémoc Méndez, director del Centro de Estudios sobre la Universidad, así como el licenciado Rodolfo Rivera, del CISM; el licenciado José Dávila, director General de Publicaciones de la UNAM; el licenciado Arturo Martínez Domínguez, secretario del Consejo Técnico; el maestro José Luis Barrios Horcasin, secretario académico de la Coordinación; la maestra Margarita Amada de Ascencio, secretaria técnica de la Coordinación, y la licenciada Lily Krasner, jefa del Laboratorio de Arte Urbano.

En el acto estuvieron presentes, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; los licenciados Manuel Madrazo, en representación del licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universita-

ria; Rodolfo Jiménez Guzmán, director general de Bibliotecas, y Margarita Vera Cuspiñera, en representación del doctor Abelardo Villegas, director de la Facultad de Filosofía y Letras.

### Palabras pronunciadas por el doctor Fernando Pérez Correa durante la reunión del Rector de la UNAM con el H. Consejo Técnico de Humanidades:

Sr. Rector:

Estamos reunidos para atender sus deseos de que la información sobre nuestro quehacer circule ampliamente en la Universidad. Como habrá advertido, nuestros Institutos, nuestros Centros, se encuentran intensamente comprometidos con sus labores. Ello se explica por el carácter universitario de los investigadores y el apoyo prestado por los directores. El rigor académico de unos y el servicio eficaz de los otros se acumulan para hacer posible nuestro trabajo.

Al recibir usted la encomienda de dirigir la acción de la Universidad anunció que encauzaría el esfuerzo común hacia el cumplimiento de los fines primordiales de la Institución con renovados acentos y nuevos matices. Usted ha invitado a los universitarios a un cobro de conciencia más intenso, al despliegue de un esfuerzo más firme, a fin de que las modalidades del trabajo universitario sean sensibles a los signos de los tiempos. En este ámbito, el Consejo de Humanidades desea asumir y proyectar con la más cabal de las solidaridades estos nuevos trazos con los que usted ha juzgado conveniente inspirar la atención a la finalidad cercana de la Casa de Estudios.

1.—El cuidado riguroso con la calidad académica, guía fundamental de nuestros empeños, estará crecientemente animado por la progresiva aplicación, por enfatizar el carácter integral del acto académico. Hace casi un año usted vinculó los problemas de la investigación con los de la docencia al decir: "La investigación, en todas sus formas, significa la posibilidad de formar los cuadros necesarios para ser suficientes en estas tareas y consolidar realmente la independencia científica, tecnológica y cultural. Por ello, la investigación organizada tendrá nuestro decidido apoyo".

Usted ha afirmado también que la formación debe ser integral porque debe nutrir no sólo los ámbitos de la inteligencia formal, sino también las dimensiones de la sensibilidad, de la voluntad, de la creatividad y de las destrezas; en suma, porque debe comprender al mexicano que deseamos formar como ciudadano activo, comprometido con las causas de la sociedad y del hombre, equipado con los instrumentos del método y del saber, dueño de la palabra y también del gesto, hábil manipulador de las técnicas y artesano minucioso de su propia corporeidad.

En este ámbito, ser integral significa hacer compatibles los proyectos asistenciales con los proyectos históricos, las funciones de la Universidad y de la sociedad con la vocación del hombre; hacer complementarios el cuidado con las reglas del saber y del método y, al propio tiempo, con la significación social del conocimiento, con la pertinencia del saber y con la gravedad personal de la vocación intelectual.

2.- Deseamos, señor Rector, recoger la parte que nos corresponde de este compromiso suyo con la Universidad mediante la creciente atención a programas de investigación-docencia, la mejor relación de nuestro quehacer con el que corresponde al posgrado universitario, nuestra cada vez más consciente formación de personal académico y, a fin de encontrar nuevos medios de expresión, nuevos vehículos de orientación, información y motivación de los estudiantes universitarios, la exploración y el empleo de los recursos museológicos, unidos a la investigación.

Con su acuerdo, el 28 de enero del año próximo nos reuniremos con usted para informarle de la concertación de acciones con diversas dependencias de la Universidad, especialmente con la Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado y de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, y de nuestros proyectos de investigación-docencia a fin de determinar nuestras capacidades y requerimientos de recepción de doctorandos, nuestros programas de formación de personal académico, y nuestros programas de especialización. En particular, deseamos fortalecer nuestra participación en diversas iniciativas y programas de becas y apoyo a personal en disfrute de su año sabático.

3.- Las humanidades siempre han estado presentes en la acción de una universidad servidora de la sociedad. Su papel ilustrador y crítico, su esfuerzo reflexivo, su contribución ética y su peculiar particularización de la tarea universitaria del saber y de la cultura así lo acreditan. Al acometer nuevos esfuerzos por contribuir a la investigación aplicada y a la adecuación de profesionales, mediante la atención a las actividades del Centro Universitario "Justo Sierra", al atender convenios ya concertados, redoblabamos el empeño, ya presente en las iniciativas de nuestros investigadores y en los programas de nuestros Institutos, de servir a una sociedad en plena transformación.

Como se ha indicado ya, reagruparemos nuestros esfuerzos a fin de responder a la confianza que nos otorga el Rector de la Universidad al confiarnos este servicio. En efecto, siempre hemos tenido presentes las graves palabras de Justo Sierra relativas a la importancia de vincular a la Nación y su Universidad. El 25 de marzo del año próximo nos reuniremos con usted a fin de ofrecer un recuento de nuestros proyectos en esta materia.

4.- Para satisfacer con una mejor administración las necesidades de la comunidad, usted ha asumido la responsabilidad de contribuir a la creciente descentralización de la Universidad y de sus servicios. Ello explica su decisión de fortalecer en planos progresivos nuestras unidades de trabajo, de contribuir a la maduración de los grupos de investigación, de hacer factible la creciente autosuficiencia de los subsistemas y de contribuir a consolidar un sistema nacional de investigación en ciencias humanas, al generar acciones en nuevos ámbitos disciplinarios, en nuevas regiones, con nuevos grupos de investigación pensados a fin de que, con el tiempo, cobren mayoría de edad y se hagan cargo de su propio destino.

Al propio tiempo, usted ha invitado a las dependencias universitarias a actualizar su organización interna para adecuarlas a las cantidades e intensidades del trabajo de hoy y a las modernas técnicas de la administración y de la información. Una mejor administración no es una administración más débil, sino una empeñada en apoyar eficazmente.

Acciones específicas, igualmente, como las que corresponden al ámbito de las publicaciones, reclaman un esfuerzo de descentralización más acorde con nuestras posibilidades de trabajo y con las responsabilidades que a cada quien competen. Así, el Programa Universitario de Publicaciones, el decidido apoyo al esfuerzo de investigación en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, podrán sumarse a las múltiples acciones que ya han emprendido los Institutos en las áreas en las que estamos listos para descentralizar.

Deseamos invitar al Rector de la Universidad a acompañarnos a una sesión en mayo del año próximo, a fin de que podamos informarle de nuestros esfuerzos en esta materia.

5.- Ya ha escuchado usted, señor Rector, las líneas de fuerza de la vastísima obra de extensión académica que la Universidad ha realizado desde las humanidades. En verdad, ésta es una dimensión de nuestra acción de la que hemos siempre cobrado la más singularizada conciencia y a la que dedicaremos esfuerzos más sistemáticos. Hemos recibido con particular entusiasmo sus iniciativas a fin de que la acción de extender con la mayor amplitud posible los bienes de la cultura, incluya como propia la acción de extender los bienes de las humanidades clásicas, de las letras, de las artes gráficas y del saber relacionado con el hombre y con sus obras. Nuestro cuidado con el libro como el instrumento universitario por excelencia de extensión de los bienes del saber y de la cultura,

refleja la íntima relación entre investigación y extensión. De ahí que el Programa Universitario de Publicaciones deba atender desde el incremento de la calidad de los textos hasta la mejor distribución de los libros.

De igual modo, algunas de nuestras actividades, muy señaladamente las del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, están esencialmente relacionados con el ámbito de la extensión universitaria. En julio del año próximo invitaremos a usted, señor Rector, a una sesión del Consejo Técnico a fin de informarle de la marcha de nuestros trabajos en esta materia.

Así, conscientes de acompañarlo en una jornada de desarrollo y consolidación de la Universidad, lo estamos invitando, señor Rector, a participar con nosotros en cuatro sesiones del Consejo Técnico de Humanidades, acompañado de sus más cercanos colaboradores, destinadas a analizar con mayor detalle nuestros programas de trabajo de investigación-docencia, servicio a la sociedad, descentralización y extensión universitaria.

Séame permitido añadir tres notas finales. Usted ha manifestado aspirar a "unir las diversidades en un gran proyecto académico para bien de nuestra Institución"; también ha afirmado que en este esfuerzo es esencial el compromiso informado de todos los interesados. Deseamos sumarnos al ejercicio de información. "Desde nuestra Universidad" que usted ha iniciado, de manera que conste a los universitarios y a los mexicanos los esfuerzos de la Universidad en esta área.

Hemos iniciado, a través de la Secretaría Técnica, los primeros esfuerzos para cubrir la responsabilidad que en esta jornada nos corresponde, con el apoyo de la Secretaría de Promoción.

También ha manifestado usted su propósito de asegurar en condiciones de certidumbre las mayores satisfacciones en el trabajo del personal académico. Me cumple informar a usted que los Institutos de Humanidades han sido particularmente meticulosos en la definición de las condiciones de trabajo del personal académico. Con todo, redoblabamos nuestros esfuerzos a fin de asegurar la propagación de esta iniciativa en el ámbito de nuestras responsabilidades.

Los Institutos de Humanidades, señor Rector, por su vocación universitaria, por su origen histórico y por la naturaleza de sus disciplinas, se ocupan, al mismo tiempo, del legado de las humanidades clásicas y de los anticipos de nuestro futuro histórico. Por ello, la contribución del saber social en la consolidación de nuestras formas culturales, la gravedad del conocimiento histórico en la articulación de nuestros proyectos nacionales y la pertinencia del pensamiento crítico en la jerarquización de nuestros valores, constituyen un legado universitario de la mayor importancia. Deseamos poner a disposición de usted esta trama de pensamiento y reflexión a fin de que contribuyan, cuando convenga a la Universidad y usted nos convoque, a la apertura de un momento de reflexión sobre los problemas y los propósitos nacionales.

Muchas gracias.

Con una exitosa presentación en la ciudad de San Antonio, Texas

# CONCLUYO LA GIRA DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM



La Orquesta Filarmónica de la UNAM se presentó en el Teatro Performing Arts de San Antonio, Texas, acto en que estuvo presente el doctor Octavio Rivero Serrano.

- ★ La Universidad participa de manera decisiva en la difusión y extensión de la cultura en el ámbito nacional
- ★ Sus presentaciones por diversos estados de la República responden a la necesidad de hacer llegar la música clásica a un sector de la población más amplio

Es importante que tanto la población del país como los mexicanos que residen principalmente en el sur de los Estados Unidos, conozcan y aprecien su propia cultura, afirmó el pasado 10 de diciembre el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, durante el concierto ofrecido por la Orquesta Filarmónica de la UNAM en el Teatro Performing Arts, del Instituto Cultural Mexicano, de la Ciudad de San Antonio, Texas.

Indicó que la difusión y extensión de la cultura desempeñan un papel determinante en el desarrollo de México; consciente de ello, la UNAM apoya y participa de manera activa en esta labor. Además, señaló que esta Casa de Estudios intenta hacer llegar este tipo de eventos a los mexicanos que por una u otra razón se encuentran alejados de sus raíces artísticas y culturales.

No obstante que los medios masivos de comunicación desarrollan una labor importante en la promoción de la cultura, indicó que es necesario incrementar esta actividad.

Finalmente, expresó su satisfacción por el interés que ha manifestado el Gobierno de México en apoyar el arte y la cultura nacional, logrando el fortalecimiento de las propias raíces históricas.

Al término del último concierto de la OFUNAM durante su gira de 10 días, el doctor Rivero Serrano recibió un diploma en reconocimiento a su labor como impulsor de la cultura de manos de la señora María Berriozaba, representante del Distrito N.º 10 del Consejo de San Antonio, Texas. Asimismo, fue designado Alcalde Honorífico de "La Villita", uno de los lugares de origen mexicano más antiguos en ese Estado de la Unión Americana.

Cabe recordar que la OFUNAM inició su gira en la ciudad de Querétaro, prosiguió en los estados de Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y concluyó en San Antonio, Texas. En estos sitios presentó obras de autores mexicanos como: "Obertura mexicana", de Higinio Velázquez; "Concierto para violín y orquesta", de Manuel M. Ponce, entre otras.

Por otra parte, Enrique Diemecke, director asociado de la OFUNAM, señaló que la gente de provincia y los mexicanos residentes en el sur de Estados Unidos se encuentran ávidos de cultura, sin embargo no cuentan con suficientes espectáculos de esta naturaleza.

Consideró que es importante estimular y apoyar las instituciones que difunden el arte musical; en la actualidad se pretende —y de

hecho, se está logrando— hacer llegar la música clásica a un sector de la población mucho más amplio. En este sentido indicó que la gira realizada por la OFUNAM, respondió a esta necesidad.

Por último, dijo que en materia artística no se puede hablar de nacionalismos, pues el arte no tiene fronteras. Además, señaló que insistir en una posición nacionalista en la música clásica sólo contribuirá a detener su desarrollo.

A su vez, Eduardo Díazmuñoz, quien reside en París, becado por FONAPAS, y también es director asociado de la OFUNAM, declaró que el panorama musical del país se encuentra en pleno desarrollo y cada vez existe un mayor número de orquestas tanto sinfónicas como de cámara, con lo cual acerca el arte a todas las poblaciones de México.

Al referirse a la gira que realizó la OFUNAM, señaló que se efectuó con la responsabilidad de representar a la UNAM en el ámbito de la cultura musical. Además, precisó que la presentación de la OFUNAM fue un reto para los integrantes de la misma.

En el último concierto de la OFUNAM también estuvieron presentes el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el ingeniero Alfredo A. Mustieles, director general de Información; el licenciado Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural; el maestro Alvaro Matute, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros, el licenciado Raúl González Galarza, cónsul de México en San Antonio, Texas y la maestra Pita Valencia, coordinadora de Extensión Cultural de la SRE y de la UNAM.

## Y EL SERVICIO EN ENFERMERIA"

- ★ Fue clausurado por el maestro Roberto Alvarado
- ★ Destacó el tema sobre la conceptualización de la docencia en enfermería, dentro del contexto socioeconómico y de la atención de la salud
- ★ Es necesario continuar con este tipo de encuentros para tratar los problemas que se presenten en esa disciplina

El pasado 10 de diciembre se clausuraron los trabajos del Primer encuentro sobre la docencia, la investigación y el servicio de enfermería, organizado por la Dirección General de Proyectos Académicos, evento durante el cual se trataron diferentes temas, entre los que destacó "La conceptualización de la docencia en enfermería, dentro del contexto socioeconómico y de la atención de la salud".

La relación profesor-alumno y las relaciones existentes entre la docencia, el servicio y la investigación, fueron considerados elementos importantes del tema.

Entre las conclusiones, se hizo hincapié en la necesidad de lograr un modelo de educación integral que sea compatible, por un lado, con las actuales exigencias en el campo de la salud, y por otro, con la atención que se debe

proporcionar a los individuos en el transcurso del proceso salud-enfermedad.

El objetivo prioritario del evento fue la integración sistematizada en la formación del personal de enfermería y en la práctica de la profesión y de la metodología de la investigación como recurso para conocer la esencia de los fenómenos que acontecen en la realidad. De este modo, se lograría la formación integral del futuro profesional, con la capacidad crítica que el entorno precisa.

El modelo educativo propuesto ha de ser integrador de la docencia y el servicio, para lo cual se formularon en el encuentro diferentes estrategias que deben contar, para que su efectividad sea plena, con la mayor participación de autoridades educativas y asistenciales, de profesores, personal de servicio y del alumnado en general.

El maestro Roberto Alvarado, quien clausuró este primer encuentro, reiteró el apoyo de la dirección para la consecución de los objetivos planteados y la resolución de los problemas existentes en la actualidad en los centros de estudios de enfermería de la UNAM.

Participaron en el encuentro las licenciadas Martha Centurión Acosta, por parte de las profesoras asistentes y Marina Bello, en representación de las invitadas de otras instituciones, quienes destacaron la necesidad de continuar este tipo de encuentros para tratar la problemática que fue suscitada en el transcurso de los trabajos realizados.

Estuvieron presentes en el acto de clausura las licenciadas Marina Guzmán Vanmeeter, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Crescencia Cárdenas, coordinadora de la Carrera de Enfermería de la ENEP Iztacala; Rafaela Ramírez, secretaria técnica de la Carrera de Enfermería de esta ENEP; Graciela Arroyo, secretaria académica de la ENEO; y Rosa María Nájera, coordinadora de la Carrera de Enfermería de la ENEP Zaragoza; la enfermera Martha Susana Dávila, profesora de la ENEP Zaragoza; el maestro Roberto Alvarado y la licenciada Simona Elizarán, ambos de la Dirección General de Proyectos Académicos. □

## SE CLAUSURARON LAS JORNADAS CALDERONIANAS

- ★ Necesario recapturar la poesía en voz alta, a través de la obra de Pedro Calderón de la Barca



Aspecto de la mesa redonda con la cual se clausuraron las Jornadas Calderonianas; aparecen en la gráfica los maestros José Luis Ibáñez, Tomás Segovia, Margo Glantz, Margarita Peña y Luis de Tavira.

Las Jornadas Calderonianas, realizadas en la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo del tercer centenario de la muerte de Pedro Calderón de la Barca, estuvieron a la altura de los congresos que en homenaje a ese dramaturgo clásico español, se efectúan en otros países.

Se señaló lo anterior durante la mesa redonda con la que se clausuraron las Jornadas Calderonianas y en la cual participaron los maestros Luis de Tavira, José Luis Ibáñez, Margo Glantz, Margarita Peña y Tomás Segovia.

José Luis Ibáñez señaló que en México hay

notable ausencia del Teatro de Calderón; difícilmente se presenta La Vida es Sueño, obra a la que se le hacen diversos cortes, en parte para no "aburrir" al público.

Aseguró que hay organismos que nacen para realizar cosas extraordinarias y son precisamente éstos los que deberían "arriesgarse" a escenificar íntegramente las obras de Calderón de la Barca, cuyo resultado final seguramente será satisfactorio.

Insistió en que existen diversos lugares donde se podrían presentar más obras del autor de "La Vida es Sueño"; sin embargo, hasta ahora no se ha hecho realmente un esfuerzo para llevarlas a escena.

Eventos como estas jornadas, añadió José Luis Ibáñez, han despertado mayor interés por las obras de Calderón de la Barca y es de esperarse que ahora tengan mayor aceptación.

Asimismo, se pronunció porque se efectúen más actos como éste, sin esperar a que se conmemore algún centenario o fecha especial, para realizarlos.

Por su parte, el maestro Luis de Tavira, director del Centro Universitario de Teatro, dijo también que son pocas las obras de Calderón de la Barca que se escenifican; sin embargo, no hay que preocuparse demasiado por esto, sino por la forma de recapturar la poesía en voz alta, a través de él.

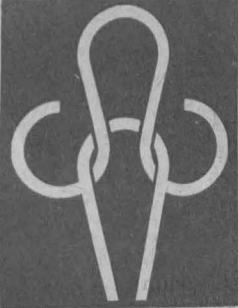
Por último, señaló que las Jornadas Calderonianas se efectuaron gracias al esfuerzo común desarrollado por la UNAM, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Universidad Veracruzana. □





# GACETA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO



PRIMERA EPOCA VOL. I N° 10 CIUDAD UNIVERSITARIA DICIEMBRE 14 DE 1981

## DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

## ACCIONES NACIONALES

### VI ENCUENTRO DE RECTORES Y REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN EL P C A I

#### ACCIONES NACIONALES:

- VI Encuentro de Rectores y Representantes de las instituciones que participan en el PCAI.
- Intervención del Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, en el VI Encuentro.
- Discurso inaugural en el VI Encuentro por el Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Flavio Romero de Velasco.
- Se firmaron 14 nuevos Programas de Colaboración Académica.
- Actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas dentro del P C A I. -1981.
- I Foro Nacional sobre el Sistema de Universidad Abierta.

En las instalaciones del Hotel "El Tapatio" de la ciudad de Guadalajara, del 26 al 28 de noviembre pasado se desarrolló el VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

Si bien en la noche del día 25 se firmaron algunos programas anuales de trabajo en el marco del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, el amplio plan de actividades del Encuentro se inició el jueves 26. El discurso de bienvenida estuvo a cargo del Rector de nuestra casa de estudios Dr. Octavio Rivero Serrano, en el cual puntualizó que el PCAI sólo puede entenderse como un elemento más que refuerza las tareas que el país realiza para consolidar un Sistema Nacional de Educación Superior, que contribuya adecuadamente a su progreso económico, social, cultural, tecnológico y científico.

Inmediatamente después hizo uso de la palabra el arquitecto Jorge Zambrano Villa, Rector de la Universidad de Guadalajara, quien igualmente dio la bienvenida a todos los participantes. En su discurso, el Arq. Zambrano Villa hizo un reconocimiento a la contribución de la UNAM, que partiendo de su vasto patrimonio cultural, así como de su experiencia, de sus recursos humanos y presupuestales, de su impulso investigador y su actividad cultural, es la institución que más ha aportado a este esfuerzo de Intercambio Académico Interuniversitario.

Por su parte, el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la S.E.P., Lic. Eliseo Mondoza Berrueto destacó a nombre de la SEP la tarea que realiza la UNAM en el campo de Intercambio Interuniversitario y agregó que la tarea que ha emprendido la UNAM es un ejemplo de solidaridad dentro de la comunidad universitaria. Este ejemplo en muy pocos países se da, y en México no solamente refleja el interés de reestablecer un trabajo y tarea común, sino representa una identidad de propósitos fundamentales comunes para el Sistema Universitario Nacional.

El cuarto discurso de la mañana estuvo a cargo del Lic. Flavio Romero de Velasco, Gobernador del Estado de Jalisco, quien no sólo dio por inaugurado oficialmente el evento, sino que recalcó que la República está consciente de cuán indispensable es para la vida fecunda y activa de las universidades, vivir y trabajar en libertad.

Finalmente, la Lic. María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico de la UNAM disertó sobre la vinculación del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria en el Plan Nacional de Educación Superior. Informes de los avances 1980-1981.

Luego de un breve receso, el tema del día a tratar fue "el análisis de posibilidades de colaboración por parte de la UNAM en algunas de las

#### ACCIONES INTERNACIONALES:

- Convenio entre la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba y el Centro de Información Científica y Humanística/ UNAM.
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe.

#### AVISOS

- Reuniones, Conferencias, Cursos, Simposios.

## VARIOS: ENERO 1982

Del 12 al 15, Panamá, Panamá  
**Exposición Internacional de Electricidad**  
INTELECT 82/

Informes: 610 Washington St., Dedham, MA 02026, EE.UU.

Del 19 al 22, Basile, Suiza  
**Exhibición Europea y Conferencia sobre Construcción y Mantenimiento de Oleoductos**

Informes: Technische Messen und Ausstellungen, AG  
Delsbergerallee 38 Postfach, 4018 Basile, Suiza.

Del 24 al 29, Lago Buena Vista, Florida, EE.UU.

**Semana del Medio Ambiente**  
Informes: American Society for Testing and Materials,  
1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.

Houston, Texas, EE.UU.

**Semana de la Energía**  
Informes: American Society for Testing and Materials,  
1916 Race St., Filadelfia, PA 19013, EE.UU.

Pretoria, Sudáfrica  
**Congreso de la Asociación para el Estudio Taxonómico de la Flora de Africa Tropical**

Informes: The Symposium Secretariat, P.O. Box 395,  
Pretoria 0001, República de Sudáfrica.

## GACETA DE INTERCAMBIO ACADEMICO

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Costa-Mota  
Secretaria General  
Administrativa

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto  
Abogado General

Lic. María de los Angeles Knochenhauer  
Directora General de Intercambio Académico

La Gaceta de Intercambio Académico aparece el segundo lunes de cada mes, preparada por la Dirección General de Intercambio Académico y publicada por la Dirección General de Información. 11° piso de Rectoría. Tel. 548-75-88.

Ing. Alfredo A. Mueheles  
Director General

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

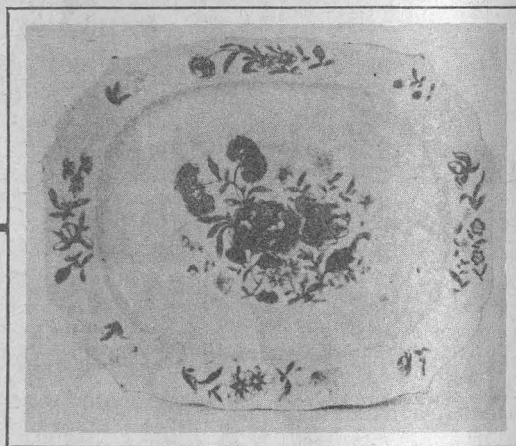
### Producción e Industrialización de la Leche en México

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia de la misma institución, invita al curso de actualización: Producción e Industrialización de la leche en México, que se realizará del 18 al 22 de enero de 1982, en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zoo-

tecnia (Rancho cuatro Milpas), ubicada en Tepetzotlán, Estado de México.

El objetivo del curso es actualizar a los profesionales sobre la situación económica sanitaria de la producción, transporte, conservación, industrialización, venta de la leche y subproductos lácteos en México.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM; teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.



## ENEP IZTACALA

### I Curso Monográfico de Cirugía Oral y Maxilo-Facial

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita al Curso monográfico de cirugía oral y maxilo-facial, a realizarse del 18 al 28 de enero de 1982 de 8:00 a 15:00 h., de lunes a viernes, en la Clínica Odontológica Ecatepec.

El curso está dirigido a profesores titulares y ayudantes de la carrera de Odontología y egresados titulados, con un cupo máximo de 40 personas.

Las inscripciones se realizarán en la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Escuela. Informes: Departamento de Clínicas Odontológicas, teléfono 565-22-33, extensión 103. La Clínica Odontológica Ecatepec se encuentra ubicada en Emiliano Zapata N° 16, Ecatepec de Morelos, ciudad Ecatepec, teléfono 787-33-77.

Fin de año

# LA PUBLICIDAD DECEMBRINA CREA NECESIDADES SUPERFLUAS

- ★ En esta época los productos más difundidos son: bebidas alcohólicas, cigarrillos, tarjetas de crédito y juguetes
- ★ La publicidad, a través de los medios de comunicación, provoca necesidades psicológicas que el individuo se ve obligado a satisfacer



los medios masivos de comunicación, las autoridades deben dar mayor apoyo a las instituciones encargadas de orientar a los consumidores.

Por otro lado, se ha acostumbrado al mexicano, desde pequeño, a relacionarse a través del intercambio de mercancías, provocando que los sentimientos se materialicen a través de la posesión de objetos, indicó la licenciada Carola García Calderón, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e investigadora del Centro de Estudios de la Comunicación.

En estas fechas, los mensajes publicitarios en los medios de comunicación se repiten con mayor frecuencia; en las revistas femeninas, por ejemplo, la publicidad ocupa la mitad del espacio,

En el presente año se ha calculado que los trabajadores recibirán, por concepto de aguinaldo, cerca de 55 mil millones de pesos, y ante el aumento considerable de publicidad es necesario concientizarlos sobre el uso racional que deben darle a esa entrada extra de dinero.

Datos oficiales revelan que en el año anterior los productos más difundidos en las fiestas decembrinas fueron: bebidas alcohólicas, cigarrillos, tarjetas de crédito y juguetes, siendo que los productos de primera necesidad no fueron anunciados con tanta insistencia como los anteriores, provocando con ello que el aguinaldo se gastara en artículos superfluos y se desatendieran las necesidades más urgentes de los trabajadores.



Así lo manifestó el doctor José Medina Pichardo, catedrático de la Facultad de Psicología, quien agregó que ante el creciente bombardeo publicitario a que están expuestos los receptores de

en virtud de que es el ama de casa, por lo general, quien efectúa las compras navideñas, tanto de regalos como para la cena tradicional, subrayó.

Asimismo, el doctor Medina Pichardo señaló que existen tres factores fundamentales que aceleran el consumismo en esta época: el primero es que el individuo dispone de una cantidad extra de dinero, que la mayoría de las veces no está comprometido, por lo cual, gastarlo no le afecta; por otra parte, están las necesidades psicológicas, creadas en su mayoría por los medios de comunicación, que el individuo se ve obligado a satisfacer; entre ellas se encuentra la costumbre de obsequiar en las fiestas navideñas a las personas que se aprecian, así como adquirir objetos que confieren un mayor status, como un auto nuevo y de lujo; por último, se encuentran los gastos necesarios que no pudieron efectuarse durante el año, como son la compra de una estufa, zapatos y ropa.

Es muy común que en diciembre los anuncios de bebidas alcohólicas y otros comerciales se incrementen y no existe ninguna medida legal que lo impida; sin embargo, las formas en que se promocionan dichos productos sí deberían estar reglamentadas, dado que contienen una gran carga de mensajes subliminales que conscientemente el individuo no capta, pero que el subconsciente sí asimila, y provocan el consumo de productos, aseveró.

En un principio, la publicidad era solamente de carácter informativo, su finalidad era anunciar la aparición de un nuevo producto, mencionar sus características y su costo, pero en la actualidad la práctica publicitaria relaciona al producto con una serie de elementos que crean necesidades psicológicas: prestigio, sexo, etcétera, indicó el doctor Medina Pichardo.

Es importante señalar que los medios de comunicación no son los únicos que provocan el incremento del consumo, agregó la profesora García Calderón, ya que lo determinante es el tipo de sociedad en la que se ubican: "es la propia irracionalidad o racionalidad de la sociedad la que acelera este fenómeno".

En la sociedad mexicana, continuó, los valores vigentes son una copia de los existentes en la norteamericana, y por este motivo, el modelo de vida en México

impide que en Navidad solamente se regale afecto, pues esta actitud es indicadora de ausencias de aprecio entre las personas.

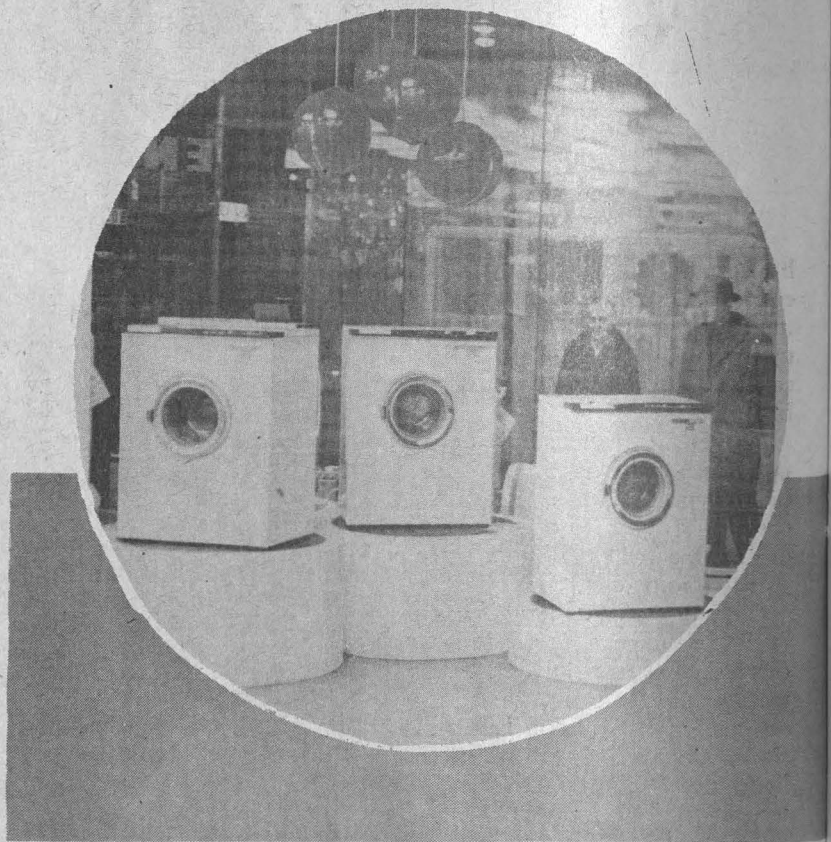
El Instituto Nacional del Consumidor ha iniciado una campaña para orientar al trabajador sobre cómo utilizar racionalmente su aguinaldo, observó el doctor Medina Pichardo, la cual está dividida en tres áreas: la primera se encuentra encaminada a motivar al trabajador a gastar su aguinaldo racionalmente; la promoción de la convivencia entre las personas, como una alternativa a la entrega y recepción de regalos en señal de afecto, es otra de las inquietudes del Instituto; y por último, se orienta al consumidor en la compra de juguetes en Navidad y Año Nuevo.

Con estas medidas se pretende motivar al trabajador para que utilice su aguinaldo, que es un derecho justo y no una concesión del patrón, en forma adecuada, y añadió que con los mensajes que el Instituto Nacional del Consu-

La profesora García Calderón mencionó que los mensajes del Instituto han influido considerablemente para que la gente regale objetos necesarios, sin embargo, dijo que este fenómeno no ha generalizado debido a que los mensajes sociales se pierden ante un mar de comerciales en donde se incita a la gente a consumir desmedidamente.

Asimismo, indicó que los mensajes alusivos a los festejos navideños son orientados principalmente a las clases que gozan de la prestación del aguinaldo, no obstante, añadió, los comerciales también llegan a las personas desempleadas o subempleadas que se ven imposibilitadas para consumir, lo cual provoca resentimientos y malestares psíquicos.

Finalmente, ambos entrevistados señalaron que la medida de otorgar el aguinaldo en dos partes es una decisión muy acertada, dado que las estadísticas indican que el trabajador gasta en esta época todo el dinero de que dis-



midor transmite se ha logrado hacer reflexionar al consumidor sobre las compras de esta época y modificar los hábitos de consumo en un grupo numeroso de personas.

pone, por lo cual la mitad que recibe en enero constituye un ahorro que beneficia tanto al individuo como a la sociedad, pues contribuye a frenar la inflación.

# EL CONTROL DE PRECIOS, UNA MEDIDA NECESARIA EN DICIEMBRE

- ★ La explosión consumista afecta principalmente a los sectores de mayores ingresos
- ★ El trabajador suele emplear el aguinaldo para pagar deudas



Es necesario establecer una política que enfrente la voracidad comercial, para frenar el incremento de los precios que se registra principalmente en esta época con motivo de las fiestas decembrinas.

Actualmente el Estado tiene la posibilidad de ejercer una política de control, no sólo sobre los precios a nivel industrial, sino también en los establecidos por el sistema comercial.

“Sin embargo, el problema para el Estado consiste en decidir si debe ejercer una política de control de precios o no, ya que con esto se enfrentaría con la burguesía comercial”. Así lo aseguró el licenciado Orlando Delgado, catedrático de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, quien subrayó que desde el punto de vista de la política económica debería ser un objetivo el control de precios en esta temporada.

explosión de consumo que tiene un sentido de clase, es decir, no se extiende a la sociedad en su conjunto; se limita a los sectores que cuentan con mayores ingresos económicos”, indicó.

Añadió que de ninguna manera se puede afirmar que la clase obrera es causante de la explosión consumista, si se toma en cuenta que su salario es insuficiente para cubrir sus más elementales necesidades, y además porque en los últimos seis años los trabajadores han visto su salario real decrecido cuando menos en un 30 por ciento.

El licenciado Orlando Delgado señaló que las clases ricas “compran despiadadamente” en esta época y provocan el incremento de los precios, lo cual no



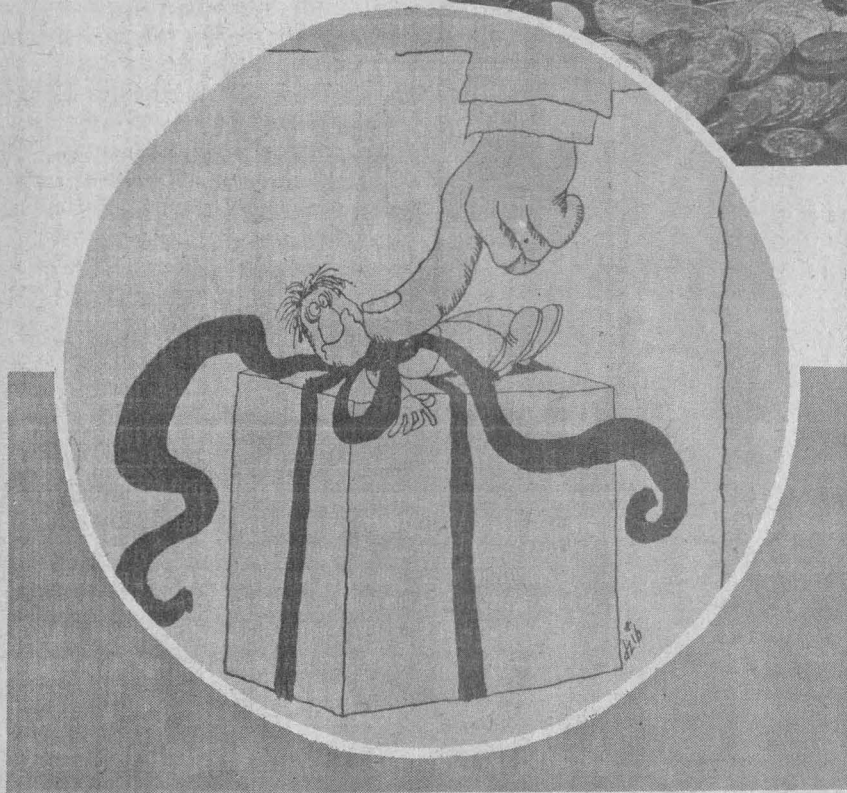
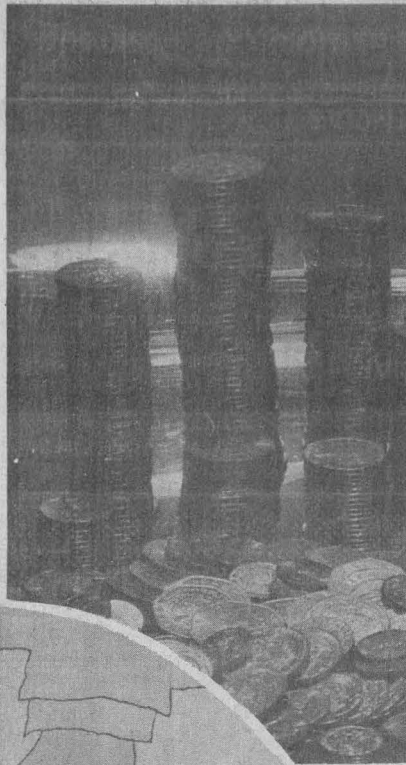
Durante una entrevista, el catedrático universitario dijo que el consumismo que se registra en este mes afecta sólo a los sectores de mayores recursos económicos. “En esta época navideña hay una

sólo afecta a esas clases, sino al consumidor en general y principalmente a los trabajadores, quienes ven disminuido aún más su salario por la carestía.

El consumismo, continuó diciendo el entrevistado, es un problema de costumbre, y para disminuirlo se tendrían que hacer muchas modificaciones, entre ellas no entregar el aguinaldo a fin de año.

Afirmó que "si el aguinaldo se repartiera durante los 12 meses, el consumo a fin de año se reduciría y el impacto sobre la demanda sería menor. Pero esta medida supone la trastocación de una arraigada costumbre".

Destacó que el aguinaldo representa para los trabajadores un complemento del ingreso normal,



por lo cual el uso que le dan por lo general se hace en forma racional, comprando bienes que no pudieran adquirir durante el año. Si los salarios fueran mayores se podría pensar que el aguinaldo lo usarían dispendiosamente, pero este ingreso extra les sirve para cubrir gran parte de sus necesidades primarias, subrayó.

Al referirse a la división del aguinaldo en dos partes, comentó: "el efecto práctico que tiene es que, en la medida que reduce la demanda efectiva, reduce el impacto sobre los precios, beneficiando de alguna manera a los trabajadores".

Por su parte, la licenciada Irma Manrique, del Instituto de Investigaciones Económicas, consideró que la medida de dividir el aguinaldo perjudica al trabajador, ya que como el proceso inflacionario va adelante, el dinero que recibe en enero está desvalorizado, por lo cual disminuye su poder adquisitivo.

"La división del aguinaldo se hace, más que para beneficiar al trabajador, para controlar la inflación; pero no se controla la inflación y sí se perjudica al trabajador", insistió.

Aseguró que en esta temporada en que la inflación nos persi-

gue a todos, el trabajador busca la forma de salir de las diversas deudas contraídas en el año y para ello una solución es el aguinaldo. Por este motivo, comentó, se puede decir que la clase obrera no lo emplea mayormente en gastos de diversión y celebración de fin de año.

"Para evitar que el trabajador se endeude tanto, debería tener un salario con el cual pudiera cubrir todas sus necesidades, pero debido al proceso inflacionario que vivimos, normalmente carece del poder adquisitivo suficiente para solucionar sus problemas más urgentes".

Manifestó la licenciada Manrique que vivimos en una sociedad consumista, donde se gasta más de lo que se debiera; la gente en estas fechas tiene dinero, además la publicidad y el medio social incitan a que se adquieran artículos innecesarios.

Reconoció que existen campañas publicitarias invitando a las personas a que usen racionalmente su dinero, pero aclaró que si durante todo el año el trabajador padece penuria, es muy difícil que se le pueda educar en esta época para que no gaste.

"Es muy ilusorio pensar que con una publicidad de "regale afecto, no lo compre", la gente va a dejar de comprar regalos, porque en general el contexto de nuestra sociedad es de un consumismo a gran escala; en una economía de esta naturaleza sería absurdo esperar que la gente se vuelva austera. Sería no vivir en la realidad", puntualizó.

La licenciada Irma Manrique se pronunció también por una vigilancia más estrecha por parte del Gobierno para evitar el incremento de los precios durante esta temporada.

Expresó que es urgente establecer una nivelación entre precios y salarios, ya que los precios siempre se sitúan por encima de los sueldos, con lo cual se presenta una desproporción que crece conforme la inflación toma auge.

Por último, dijo que la publicidad es un elemento fundamental para el consumismo, en la que los empresarios invierten fuertes cantidades de dinero, porque saben que los medios masivos de comunicación pueden vender más que el mejor agente de ventas.

Del autor polaco Vladimir Mrozeck

## "EN ALTA MAR", OBRA DE TEATRO QUE PRESENTA EL GRUPO BOMBA

★ Es una pequeña farsa que toma como pretexto una serie de problemas, tales como la lucha desigual en que vive el ser humano en la sociedad capitalista

El director del Grupo Bomba comentó en una entrevista el interés fundamental del grupo: "crear una opción independiente de cualquier institución, porque la producción teatral está cada vez más determinada por las instituciones; por otro lado, tener la libertad de escoger los textos de una manera que vaya acorde con los mismos intereses estéticos e ideológicos del grupo. Esta opción independiente es la única salida que puede tener el teatro para sacarlo de la mediocridad en la que lo tienen, principalmente, las instituciones burocratizadas".

Para José Luis Cruz, director del grupo, esto no quiere decir que no haya opción de trabajar con el apoyo, sobre todo económico, de alguna de ellas y consideró que la Universidad Nacional es una de las pocas opciones en donde se tiene libertad, desde la elección de un texto hasta el proyecto teatral mismo.

La última puesta en escena del Grupo Bomba es una pequeña obra del autor polaco Vladimir Mrozeck. Al referirse al autor dijo que es un escritor de posguerra que utiliza recursos del teatro del absurdo, que conlleva un humor corrosivo con el cual satiriza a la sociedad actual.

En cuanto a la obra comentó: "En alta mar" es una pequeña farsa tomada como pretexto para crear un espectáculo; analiza una serie de problemas, tales como la lucha desigual en la que vive el ser humano en una sociedad capitalista.

Dentro de la obra también desarrollan escenas inventadas por ellos mismos. Finalmente José Luis resumió la obra: "Tres personajes que subsisten en una pequeña balsa en alta mar, sin comida, casi muertos de hambre, empiezan a elucubrar de las posibilidades de comer algo. Uno de ellos representa a la burguesía; un segundo, a cierta clase media servil y oportunista; el tercero es la clase media depauperada. También intervienen otros dos personajes: un cartero y un sirviente".

Esta obra la han representado en diferentes planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades con una respuesta positiva, además hay una participación activa de los espectadores dentro del mismo espectáculo, que lo hace más vivo e interesante.

Esta obra la presentará próximamente la Dirección General de Actividades Socioculturales en diferentes escuelas y facultades de la UNAM.

### ● Dirección General de Difusión Cultural

Departamento de Danza

Talleres de Danza de la UNAM:

**Teoría y práctica de los bailes y danzas de México**, en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria, los martes y jueves de 13:00 a 15:00 h, y de 17:00 a 19:00 h, los sábados de 11:00 a 14:00 h.

**Danza folclórica universitaria "Vini-Cubi"**, en el Reposo de atletas, los lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 h, los martes y jueves de 15:00 a 16:30 h.

**Infantil de danza folclórica**, en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria, los sábados de 9:00 a 11:00 h.

**Movimiento y expresión (adultos)**, en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria, los martes y jueves de 16:00 a 17:30 h, los sábados de 9:00 a 11:00 h, y en el Museo del Chocho, los sábados de 10:00 a 12:00 h.

**Creativo de danza infantil**, en el Museo del Chocho, los sábados de 9:30 a 11:30 h.

**Creativo idea y movimiento (adultos)**, en el Salón del Teatro de Ciudad Universitaria, los martes, jueves y sábados, de 8:00 a 9:30 h.

**Del Ballet infantil (principiantes)**, los martes y jueves, de 16:00 a 17:00 h.

**Seminario del Taller Coreográfico**, en el Salón del Taller Coreográfico y en Abundio Martínez 56.

Los cursos iniciarán el 12 de enero de 1982. Para informes e inscripciones acudir al Departamento de Danza, Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario.

### Facultad de Filosofía y Letras

#### LA DAMA DUENDE

La Facultad de Filosofía y Letras informa que la presentación de la obra *La dama duende* será suspendida por vacaciones, reanudándose el 7 de enero en el Teatro Independencia, de jueves a sábados, a las 20:30 h, y los domingos a las 17:00 y 20:00 h.



Asiste al Estadio Olímpico Universitario el martes 15 de diciembre a las 17:00 h.

Venta de boletos en: Casa Club Universidad Nacional, Av Revolución N° 1378 y en las casetas de Boletrónico.

"Los pumas son la imagen de los universitarios en la cancha de fútbol"

UNIVERSIDAD

VS.

PARTIZAN  
DE YUGOSLAVIA



En el Campeonato Universitario de Fútbol de Salón

# El equipo Águilas encabeza la tabla de posiciones

El primer Campeonato Universitario de Fútbol de Salón, organizado por el Patronato Universitario, llegó a su tercera jornada, con el equipo Águilas al frente de la tabla de posiciones con 4 puntos. Los encuentros se han verificado en el gimnasio del Frontón Cerrado los viernes de cada semana. El torneo se inició el pasado 6 de noviembre.

Resultados parciales de los encuentros y tabla de posiciones al término de la tercera fecha:

### 6 de noviembre

Tigres 4                                  Espartanos 3  
 Águilas 5                                Ciclonos 3  
 Camboyanos 5                        Niños de Oro 3

### 13 de noviembre

Águilas 7                                 Cherokees 3  
 Tigres 6                                  Niños de Oro 7  
 Camboyanos 2                        Ciclonos 2



### 19 de noviembre

Espartanos 8                              Niños de Oro 4  
 Cherokees 9                              Camboyanos 4  
 Ciclonos 3                                 Tigres 9

### Tabla de Posiciones (hasta 3ra. Fecha)

| Lugar | Equipo       | J.J. | J.G. | J.E. | J.P. | G.F. | G.C. | PTS |
|-------|--------------|------|------|------|------|------|------|-----|
| 1º    | Águilas      | 2    | 2    | 0    | 0    | 12   | 6    | 4   |
| 2º    | Tigres       | 3    | 2    | 0    | 1    | 19   | 13   | 4   |
| 3º    | Camboyanos   | 3    | 1    | 1    | 1    | 11   | 4    | 3   |
| 4º    | Espartanos   | 2    | 1    | 0    | 1    | 11   | 8    | 2   |
| 5º    | Cherokees    | 2    | 1    | 0    | 1    | 12   | 11   | 2   |
| 6º    | Niños de Oro | 3    | 1    | 0    | 2    | 14   | 19   | 2   |
| 7º    | Ciclonos     | 3    | 0    | 1    | 2    | 8    | 14   | 1   |

### Tabla de goleadores

|                       |         |              |
|-----------------------|---------|--------------|
| 1º Héctor Neria Cruz  | 9 goles | Tigres       |
| 2º Héctor Santa María | 7 goles | Cherokees    |
| 3º Héctor Lee         | 6 goles | Águilas      |
| 3º Raymundo Aguilar   | 6 goles | Niños de Oro |

### Por Equipos

|                 |          |
|-----------------|----------|
| 1º Tigres       | 19 goles |
| 2º Niños de Oro | 14 goles |
| 3º Águilas      | 12 goles |
| 3º Cherokees    | 12 goles |

## Torneo Internacional Universitario de Puerto Rico

### Participará el equipo de lucha de la UNAM

El equipo de lucha de la UNAM participará en el Torneo Internacional Universitario de Puerto Rico, que tendrá lugar el 18 y 19 de diciembre, en San Juan.

El equipo auriazul, que recibió varias distinciones en el Congreso Nacional celebrado en Guadalajara el pasado día 5, está integrado por 12 luchadores que participarán en las diferentes divisiones por peso en que se fragmentan los eventos.

Al decir de Alfonso Loarca, delegado del equipo, a dicho torneo asistirán, además, varios equipos de universidades de Estados Unidos, así como de las cinco universidades de Puerto Rico.

Antes del torneo el equipo puma, que partió a San Juan el sábado 12, tendrá tres enfrentamientos amistosos con otros tantos conjuntos borinqueños. Primeramente se medirá con la Universidad de Macao, luego se enfrentará a la selección de esa población y terminará su preparación frente a la selección Nacional de Puerto Rico.

En el Congreso Nacional, Gustavo Delgado, estudiante de la Prepa 5 y practicante del estilo libre, fue designado el luchador más destacado de 1981. Delgado compite en la división de 52 kilos y formó parte del equipo que asistió a los Juegos Universitarios de Bucarest, Rumania, a mediados de este año.

Otro elemento distinguido fue Raúl Maubert, quien en su desempeño como entrenador de la escuadra universitaria, fue señalado como el más sobresaliente impulsor de la práctica de la lucha en nuestro país.

Los integrantes de la selección son: 48 kilos: Felipe Sánchez, (Prepa 5); 52 kilos: Gustavo Delgado, (Prepa 5); 57 kilos: Adrián Ponce (Prepa 5); 62 kilos: Alfredo Aldama (Prepa 5) y Luis Méndez (Contaduría); 68 kilos: Angel Acosta (Química); 74 kilos: Alfonso Jessel (Derecho); 82 kilos: Julián Flores (Ingeniería); 90 kilos: Guillermo Díaz (Prepa 5) y Fausto García (Prepa 2); 100 kilos: Armando Rocha (CCH Naucalpan) y más de 100 kilos: Marco Antonio Alfaro (Química); Arbitro internacional: Ariel Hernández Delegado: Profesor Alfonso Loarca.





Lo designó la ONEFA

## Equipo ideal de futbol americano 1981

La Organización Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA), designó a doce jugadores de los equipos representativos de la UNAM, como integrantes del equipo ideal de la temporada 1981 categoría mayor.

Coaches y directivos de la organización se reunieron el pasado 9 de diciembre y, conforme a las proposiciones de los propios entrenadores, se hicieron las nominaciones de los mejores elementos del campeonato.

Por lo que respecta a los conjuntos universitarios, los jugadores considerados en el equipo ideal 1981 fueron:

Eduardo Aguilar (Cóndores), Marco Luján (Aguilas Reales), Patricio Félix Díaz (Aguilas Reales), José Rico (Cóndores), Sergio Arteaga (Aguilas Reales). A la defensiva: Alberto Torres Bribiesca (Guerreros Aztecas), Jorge Goñi (Cóndores), Alfredo Chirinos (Aguilas Reales), Elías Horta (Cóndores), Fernando Haro (Cóndores), Omar Mercado (Aguilas Reales), y Adolfo Jamal (Cóndores).

Tras un somero análisis de las actuaciones individuales a lo largo del torneo, y en base a las estadísticas del mismo, Carlos Cupido, quarterback del equipo Aguilas Blancas (IPN) se adjudicó la designación

de "Jugador del Año", ya que tuvo un promedio de pases aproximado al 75 por ciento. La mayoría de las anotaciones conseguidas por su equipo, fueron mediante sus precisos envíos, además de que logró una gran ganancia de yardas conduciendo el balón.

Jacinto Licea, head coach del mismo equipo, que conquistó el título de Liga Mayor, fue considerado "Coach del Año".

El guardia ofensivo de Lobos Plateados (IPN), Gerardo Vélez, acumuló los votos necesarios para hacerse acreedor a la designación de "Novato del Año".

Así, el equipo ideal ofensivo lo forman: ala cerrada, Víctor Bustillos (Aguilas Blancas); tackle derecho, Antonio Alegría (Aguilas Blancas); guard derecho, Eduardo Aguilar (UNAM); centro, Arturo Huesca (Pielas Rojas); guard izquierdo, Patricio Félix Díaz (UNAM) y Gerardo Vélez (Lobos Plateados); tackle izquierdo, Marco Luján (Aguilas Reales); ala abierta, José Rico (UNAM); flanqueador, Erick Strelvel (Aqui-

las Blancas); running back, Ricardo Chagary (Pielas Rojas) y Sergio Arteaga (Aguilas Reales); quarterback, Carlos Cupido (Aguilas Blancas).

A la defensiva, guard nariz, Alberto Torres (UNAM); linebackers, Jorge Goñi (UNAM) Elías Horta (UNAM) tackles, Miguel Angel Vivanco (Aguilas Blancas) y Alfredo Chirinos (UNAM); alas, Marco Antonio Flores (Aguilas Blancas) y Fernando Haro (UNAM); corners, Omar Mercado (Aguilas Reales) y Ernesto Hernández (Aguilas Blancas); safety libre, Salvador Esqueda (Aguilas Blancas) y safety medio, Adolfo Jamal (UNAM).

A continuación los jugadores más valiosos de cada equipo: **Búhos**, Jaime Moreno; **Lobos Plateados**, Joaquín Juárez; **Osos** Antonio Rivera; **Aguilas Reales**, Sergio Arteaga; **Guerreros Aztecas**, Alberto Torres Bribiesca; **Aguilas Blancas**, Carlos Cupido; **Ola Verde**, Roberto Malpica; **Pielas Rojas**, Ricardo Chagary; **Condors**, Nelson Galán; **Huracanes**, Benito Mendoza y **Cheyenes**, Hernán Bonilla.



SERGIO ARTEAGA (25) fue designado el mejor corredor de bola de los equipos universitarios.

Buceadores universitarios representan a México

## Tercera fase de la Copa Mundial de Actividades Subacuáticas

Los buceadores universitarios Marianne Weiland y Ricardo González, representan a México, en la tercera fase de la **Copa Mundial de Actividades Subacuáticas** que dio comienzo el 13 de diciembre en Antibes, Francia.

Esta tercera fase del campeonato comprende recorridos en mar abierto de 5 y 8 kilómetros, y en esta época del año las aguas de la costa sur de Francia tienen temperaturas de 10 grados centígrados. En la competencia los participantes irán equipados con sus trajes especiales y aletas.

Las dos fases anteriores, en las que únicamente representó a México Marianne, se efectuaron en octubre pasado, en Suiza y Alemania Occidental, quedando la Weiland clasificada en el décimo tercer lugar. Esta será la primera experiencia internacional para González. □

Primera Convivencia Deportiva de Enseñanza Media Superior

## A punto de finalizar el Torneo de Futbol Soccer

El próximo martes 15, en el campo 10 de la Ciudad Universitaria, el equipo representativo del Colegio de Bachilleres plantel 9, disputará su pase a la final con el ganador del encuentro entre Prepa 5 y el Colegio de Bachilleres plantel 13, en un encuentro correspondiente al **Torneo de Futbol de la Primera Convivencia Deportiva de Enseñanza Media Superior**.

Los representativos de Prepa 5 y Bachilleres 13, que al cierre de la edición ya deben haber jugado, tuvieron una actuación destacada que los colocó en el primero y segundo lugares de su grupo, con un punto de diferencia.

Por su parte, la escuadra del Colegio de Bachilleres 9 es la representativa de la zona Oriente y llegó al término de las eliminatorias con un total de 11 puntos, producto de cinco triunfos y un empate.



La final de este torneo esta programada para el **jueves 17** en el campo 10 de Ciudad Universitaria, entre el ganador del encuentro del martes 15, y el de Colegio de Bachilleres 18 y su similar del 16.

# PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (III) FACTORES HUMANOS EN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO



- ★ El campo visual entre 110 y 130 grados es el mínimo de seguridad para manejar, cuando ambos ojos están normales
- ★ Los defectos del aparato locomotor son serios obstáculos para el manejo
- ★ Existen algunos rasgos de personalidad de gran riesgo al conducir un automóvil

Dado que los factores humanos son los responsables de más del 80% de los accidentes de tránsito, se hará en seguida una breve descripción de dichos factores.

## A) Factores fisiológicos:

1. **Edad.**— Como se mencionó con anterioridad, en México como en todo el mundo, son los jóvenes de 15 a 24 años los más afectados, no obstante estar en lo óptimo de sus capacidades físicas y mentales. Parece ser que muchos de los factores psicológicos y culturales que se mencionarán más adelante adquieren gran importancia en la edad juvenil.
2. **Visión.**— La agudeza visual es importante pues su disminución, sin la corrección que proporcionan los lentes, es una de las causas de estos accidentes. El uso de anteojos con armadura muy gruesa obstruye la visión lateral y no se deben usar mientras se maneja; este tipo de visión se reduce considerablemente con la velocidad. El campo visual entre 110 a 130 grados es el mínimo de seguridad para manejar, cuando ambos ojos están normales.

Existe gran riesgo cuando un ojo tiene defectos graves de funcionamiento; es un estudio efectuado al respecto, se pudo observar que de 103 accidentes fatales, 71 (68.9%) ocurrieron con personas que tenían grave defecto en un ojo. También se ha

visto que una proporción importante de las personas multadas por cruzar peligrosamente las calles, tenían agudeza visual anormal en un ojo.

3. **Funcionamiento del aparato locomotor.**— Los defectos de este aparato son serios obstáculos para el manejo y el desplazamiento de los peatones. El funcionamiento locomotor puede ser alterado por el dolor, rigidez de las articulaciones, disminución de la fuerza muscular, deformidades, amputación de miembros, entablillados o vendajes.

## B) Factores psicológicos:

1. **Personalidad.**— El estudio de personas involucradas repetidamente en accidentes, muestra que existen algunos rasgos de personalidad que determinan una conducta de gran riesgo al conducir un automóvil. Entre estos rasgos están los estados depresivos, caracterizados principalmente por disminución del tono emocional, afirmándose incluso que en cada deprimido hay un suicida en potencia, siendo comunes en ellos los sentimientos de culpa con deseos de autocastigo. Están también aquellos individuos que sufren la emoción de angustia percibida como un peligro no identificado y un sentimiento de impotencia frente al

mismo y que se acompaña de hiperexcitabilidad, temblor de manos, cierta torpeza de movimientos y otros signos. La tercera condición son los impulsos agresivos que son la resultante de los rasgos anteriormente descritos, así como de la frustración por no poder obtener determinados satisfactores.

2. **Inteligencia.**— Las personas con ligeros grados de subnormalidad tienen poca capacidad de concentrar la atención por largos períodos, siendo esta falta de atención uno de los factores del accidente.
3. **Función psicomotora.**— Se determina en parte a través del "tiempo de reacción" que es una prueba utilizada para medir el lapso entre una señal y una maniobra, siendo el retraso en la respuesta causa de accidentes. Por eso es muy popular la sentencia: "Si toma mucho tiempo para decidir, no rebase".
4. **Fatiga.**— Tanto en su componente físico como mental, la fatiga es un factor importante en la producción de accidentes, los cuales se originan tanto por una pérdida de la atención como por quedarse dormido el conductor mientras maneja.

La conducción de un vehículo por un tiempo prolongado, sobre todo si se exige la llegada a un destino en un tiempo fijo, conduce a la ansiedad e instalación de la fatiga, entre cuyas manifestaciones están la inexactitud y pobreza de juicios que conducen a la comisión de errores, pérdida de oportunidades y reacciones muy lentas.

Se considera que la privación del sueño es la causa más común de la fatiga y como consecuencia un factor de gran riesgo, sobre todo en los jóvenes.

---

RECUERDA:  
LA SALUD ES UNA CONQUISTA  
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS  
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA  
Oficina de Educación para la Salud  
Oficina de Epidemiología

---

## CENTRO DE INFORMACION CIENTIFICA Y HUMANISTICA

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de Información Antropológica, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o áreas de su especialidad.

### Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el análisis y codificación de información bibliográfica en el área de su especialidad.
- b) Conocimientos en el uso de publicaciones secundarias y bancos de datos en el área.
- c) Traducción y comprensión del inglés y portugués.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Vacante por nueva creación.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Informática aplicada a la información científica, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener acreditados todos los estudios de una licenciatura o preparación equivalente.

### Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el área.
- b) Conocimientos del sistema operativo RSTS/E de PDP.
- c) Lenguajes: a) BASIC PLUS y b) ALGOL.
- d) Traducción en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Vacante por nueva creación.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Informática aplicada a la información científica, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener acreditados todos los estudios de una licenciatura o preparación equivalente.

### Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el área.
- b) Análisis y programación de índices bibliográficos.
- c) Lenguaje Basic Plus.
- d) Traducción en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Vacante por nueva creación.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00 en el área de Información en Biología, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

### Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos avanzados en el análisis y codificación de información bibliográfica en el área de su especialidad.
- b) Conocimientos avanzados en el uso de publicaciones secundarias y bancos de datos en el área.
- c) Traducción y comprensión del inglés y portugués.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.
- III. Copia de trabajos publicados.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Vacante por nueva creación.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de Publicaciones Periódicas o Seriadas, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

### Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el área de su especialidad.
- b) Conocimientos en información y documentación científica.
- c) Sistematización de publicaciones periódicas.
- d) Traducción en inglés.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de

publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.
- III. Copia de trabajos publicados.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.  
Vacante por nueva creación.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de Publicaciones Periódicas o Seriadas, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimiento en el área de su especialidad.
- b) Conocimiento en información y documentación científica.
- c) Traducción en inglés.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.  
Vacante por nueva creación.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de Información en Ciencias Políticas, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el análisis y codificación de información bibliográfica en el área de su especialidad.
- b) Conocimientos en el uso de publicaciones secundarias y bancos de datos en el área.
- c) Traducción y comprensión del inglés y portugués.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.  
Vacante por nueva creación.

★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo

mensual de \$23,080.00, en el área de Información Económica, de acuerdo con las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el análisis y codificación de información bibliográfica en el área de su especialidad.
- b) Conocimiento en el uso de publicaciones secundarias y bancos de datos en el área.
- c) Traducción y comprensión del inglés y portugués.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.  
Vacante por nueva creación.



★

El Centro de Información Científica y Humanística, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de Información en Psicología Social, de acuerdo con las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Pruebas a las que deberá someterse:

- a) Conocimientos en el análisis y codificación de información bibliográfica en el área de su especialidad.
- b) Conocimientos en el uso de publicaciones secundarias y bancos de datos en el área.
- c) Traducción y comprensión del inglés y portugués.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Unidad Administrativa del Centro (ubicado en el costado sur del edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica con acceso al oriente del circuito exterior) dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, con el fin de llenar una solicitud y entregar la documentación siguiente:

- I. Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia de títulos, grados, diplomas, etc.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.  
Vacante por nueva creación.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 14 de noviembre de 1981.

EL DIRECTOR  
Dr. Amando M. Sandoval.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$9,790.00, en las áreas editorial y de traducción.

### BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Tener experiencia en labores editoriales.
3. Hablar, leer y escribir correctamente el inglés.
4. Presentar examen de redacción y de traducción del inglés al español y del español al inglés.

Los interesados deberán presentar solicitud, certificado de estudios, constancia del conocimiento del inglés y curriculum vitae a la Dirección del Centro de Estudios Mayas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 14 de diciembre de 1981.

### EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

Dr. Rubén Bonifaz Nuño

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS MAYAS

Mtra. Mercedes de la Garza

## INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo para trabajar en la Estación "Mazatlán" en Mazatlán, Sinaloa, dependiente de este Instituto, en el área de Dinámica de poblaciones de crustáceos bentónicos, y con sueldo mensual de \$35,516.00.

### BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

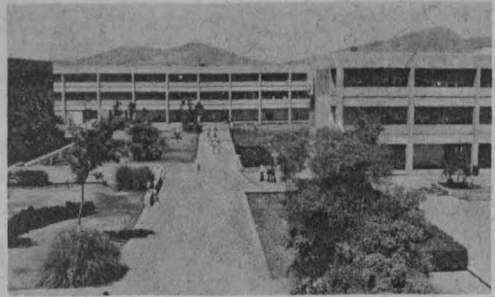
a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Al mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 14 de diciembre de 1981.

EL DIRECTOR  
Dr. Agustín Ayala Castañares



## ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACÁTLAN

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acátlan, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:

Una plaza de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo, en el área de Ciencias Penales (que comprende las asignaturas de: Derecho Penal I, Derecho Penal II, Criminología y Derecho Penitenciario).

Los concursantes deberán apegarse a las siguientes

### BASES:

Para ser profesor o investigador de carrera Titular nivel "A":

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de la especialidad requerida.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en la disciplina requerida.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando los siguientes documentos:

- a) Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- b) Copia del Acta de nacimiento.
- c) Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos, requeridos y que avalen el curriculum.
- d) Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.
- e) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

Los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

1. Análisis crítico por escrito de los programas de las asignaturas incluidas en el área.
2. Ensayo sobre uno de los temas de conocimiento comprendidos en el área, que será determinado por el jurado calificador, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
4. Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales en el área, así como de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Acátlan, Edo. de Méx., 14 de diciembre de 1981.

EL DIRECTOR  
Lic. Francisco Casanova Alvarez.

### Notas aclaratorias:

Por razones no imputables a este órgano informativo, en la Gaceta número 76, correspondiente al 26 de octubre, en la convocatoria de la ENEP Zaragoza para ocupar dos plazas de profesor asociado "C" de tiempo completo, en el punto 3 de las bases se publicó "Haber producido trabajos...", debiendo ser Haber publicado trabajos...

Asimismo en el número 86 de Gaceta UNAM, correspondiente al 3 de diciembre, en las convocatorias para ocupar tres plazas de profesor asociado "C" de tiempo completo, en las áreas de diseño de procesos, Farmacología e Inmunología, en el punto 3 de las bases dice "Haber producido trabajos...", debiendo decir Haber publicado trabajos...

**ENEP Iztacala**

**I CURSO MONOGRAFICO DE CIRUGIA ORAL Y MAXILO-FACIAL**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita al **I Curso monográfico de cirugía oral y maxilo-facial**, a realizarse del 18 al 28 de enero de 1982, de 8:00 a 15:00 h, de lunes a viernes, en la Clínica Odontológica Ecatepec.

El curso está dirigido a profesores titulares y ayudantes de la Carrera de Odontología y egresados titulados, con un cupo máximo de 40 personas.

Las inscripciones se realizarán en la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Escuela. Informes: Departamento de Clínicas Odontológicas, teléfono 565-22-33, extensión 103. La Clínica Odontológica Ecatepec se encuentra ubicada en Emiliano Zapata N° 16, Ecatepec de Morelos, ciudad Ecatepec, teléfono 787-33-77.

**Facultad de Derecho**

**EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 1982**

La División de Estudios, Posgrado de la Facultad de Derecho convoca al Segundo Curso de Actualización de Derecho Electoral sobre el tema **El proceso electoral federal de 1982**, que se impartirá del 8 al 12 de febrero de 1982 a partir de las 18:00 h, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de esa Facultad.

Los profesores participantes abordarán los siguientes temas:

**Lunes 8**  
18:00 h "Fundamentos ideológicos del derecho electoral", licenciado Mario Moya Palencia

19:00 h "Conceptos técnicos e instituciones del proceso electoral", Luis Danton Rodríguez

**Martes 9**  
18:00 h "Funciones de los partidos políticos en el proceso electoral", licenciado Abel Vicencio Tovar

19:00 h "La campaña política y las elecciones", licenciado Esteban Ruíz Ponce

**Miércoles 10**  
18:00 h "El sistema de representación proporcional con predominante mayoritario", doctor Salvador Valencia Carmona

19:00 h "La participación popular en la planeación democrática", doctor Francisco Berlin Valenzuela

**Jueves 11**  
18:00 h "La formación de las corrientes electorales y las alianzas políticas", diputado y licenciado Gilberto Rincon Gallardo

19:00 h "El proceso electoral federal en el contexto de la reforma política", licenciado Luis Molina Piñero

**Viernes 12**  
18:00 h "Relatoría del curso", Doctor Jorge Fernández Ruiz  
19:00 h **Mesa redonda** sobre el tema "Valor e implicaciones del proceso electoral mexicano", Ponente doctor Pedro Zorrilla Martínez. Participantes todos los maestros conferenciantes del curso

Asesoría académica: doctor Ignacio Burgos O. y doctora Aurora Aranz, directores de los Seminarios de Derecho Constitucional y Teoría del Estado, respectivamente

**COORDINADOR GENERAL DEL CURSO** Doctor Francisco Berlin Valenzuela

Los asistentes al curso recibirán el diploma correspondiente y para quedar inscritos deberán aportar a la UNAM la cantidad de \$600.00

El registro de los asistentes se llevará a cabo en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado con la secretaria doctora Yolanda Frias

La concurrencia del público será libre.

**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**PRODUCCION E INDUSTRIALIZACION DE LA LECHE EN MEXICO**

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia de la misma institución, invita al curso de actualización **Producción e industrialización de la leche en México**, que se realizará del 18 al 22 de enero de 1982, en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Rancho 4 Mibpas), ubicado en Tapotzotlán, Estado de México

El objetivo del curso es actualizar a los profesionales sobre la situación económica sanitaria de la producción, transporte, conservación, industrialización, venta de la leche y subproductos lácteos en México

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957

**Centro de Servicios de Cómputo**

**SEMINARIOS PARA EL MES DE ENERO**

**S. P. S. S.**

Paquete de rutinas que permite resolver problemas de estadística, enfocado especialmente hacia el área de las Ciencias Sociales. Se recomienda a personas con conocimientos de Estadística.

Profesora: Patricia Alvarado Ruiz. Inscripciones: del 4 al 8 de enero de 1982. Duración: del 11 al 15 de enero de 1982. Cupo limitado.

**BINDER**

El objetivo de este seminario es dar a conocer el uso del programa SYSTEM/BINDER. Se recomienda a personas con conocimientos en lenguajes Fortran y Algol.

Profesor: ingeniero Roberto Maldonado Maza. Inscripciones: del 4 al 15 de enero de 1982. Duración: del 18 al 22 de enero de 1982. Cupo limitado.

**CANDE (Command and Edit)**

Es un editor que permite el acceso a la computadora a través de terminales remotas. Profesor: ingeniero Amando Reyes González. Inscripción: del 11 al 22 de enero de 1982. Duración: del 25 al 29 de enero de 1982. Cupo limitado.

Para mayores informes, acudir a la Sección de Información y Relaciones, cubículo 001, planta baja de este Centro, teléfono 550-52-15, extensión 4549

**Extrauniversitarias**

**Universidad Bogazici**

**PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE TECNOLOGIA AMBIENTAL PARA LOS PAISES EN DESARROLLO**

La Universidad Bogazici, a través del Instituto de Ciencias Ambientales y el Instituto de Tecnología y Sistemas de Investigación, ha organizado el **Primer simposio internacional sobre tecnología ambiental para países en desarrollo**, el cual se llevará a cabo del 7 al 14 de julio de 1982, en Estambul, Turquía.

Correspondence: Please refer all correspondence to the following address:  
Dr. Kanton Curi  
Director of the Institute of Environmental Sciences Bogazici University  
P. K. 2 Bebek  
Istanbul, Turkey

Telephone: Istanbul 65 34 00/427  
Cable Address: CURI-BUNIVER-ISTANBUL  
Telex: 26411 BOUN TR attn. K. Curi

**Centro de Estudios Nucleares**

**ESCUELA DE SUPERSIMETRIA EN FISICA**

El Centro de Estudios Nucleares organiza una **Escuela de supersimetría en Física**, del 14 al 18 de diciembre en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" cuyo objetivo es dar una visión panorámica, para no especialistas, de las ideas básicas de supersimetría y sus aplicaciones a los diversos campos de la Física.

Participarán en el evento los doctores I. Bars (Yale University), S. Ferrara (CERN), D.Z. Freedman (MIT), M. Gnsaru (CALTECH), F. Iachello (Yale University) y E. Witten (Princeton University), y se discutirán entre otros temas: Introducción a la supersimetría, Supersimetría y estructura nuclear y Supersimetría y las interacciones fundamentales.

Informes: con los coordinadores Octavio Castaños, Alejandro Frank y Luis Urrutia, en el Departamento de Física y Matemáticas Aplicadas, Centro de Estudios Nucleares, teléfono 550-52-15 extensiones 4713 o 4714.

## FACULTAD DE CIENCIAS

Secretaría de la División de Estudios de Posgrado

# CALENDARIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA EL PRIMER INGRESO AL 2º SEMESTRE DE 1982

Inscripción y Reinscripción a la División de Estudios de Posgrado

Inicio de Clases: 19 de abril de 1982 (Provisional).

Cambios de especialidad, acreditación y revalidación para el 2º semestre de 1982, del 1º de diciembre de 1981 al 29 de enero de 1982.

Los aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (Instituciones Nacionales y Extranjeras), solicitar instructivo para ingreso y deberán presentar los documentos que a continuación se

indican, del 1º de diciembre de 1981 al 29 de enero de 1982, con la licenciada María Montiel Márquez, jefa de la Unidad de Información y Registro, ubicada en el edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.

- Original y copia (tamaño carta) del título.
- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Copia certificada del Acta de nacimiento.

- Curriculum vitae.
- Carta de exposición de razones de solicitud de ingreso a la División de Estudios de Posgrado.
- 1 fotografía tamaño infantil.

Nota: Los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán presentar los documentos legalizados por el consulado mexicano en su país.

- Certificación y firma de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.
- Los aspirantes que hayan realizado estudios en Instituciones de la República Mexicana, deberán estar legalizados por el Gobernador del Estado correspondiente.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad, deberán presentar los documentos antes citados en la fecha arriba mencionada, en la Secretaría de Estudios de Posgrado en esta facultad.

Los trámites escolares se realizan en la Secretaría de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 h.

## Facultad de Derecho / IJ

### CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE DERECHO CIVIL Y DERECHO FAMILIAR

Del 11 de enero al 10 de febrero de 1982 se llevará a efecto el Curso de actualización sobre derecho civil y derecho familiar organizado por la Facultad de Derecho, su División de Estudios de Posgrado y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, a celebrarse en el Auditorio "Jus Sempiternum".

Participarán distinguidos profesores de la materia, tanto del extranjero como del país. Entre los primeros están el decano de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, profesor de Derecho Civil, doctor Silvio Rodríguez; del continente europeo vendrán los doctores Antonio Hernández Gil, profesor de la Universidad de Madrid, España; Ernesto Simonetta, de la Universidad de Padua, Italia y Francois Chabas, de la Sorbona de París.

De los maestros mexicanos se destacan los civilistas Ernesto Gutiérrez y González, Julián Guirón Fuentesvilla, Miguel Ángel Zamora y Valencia, y Othón Pérez Fernández del Castillo, así como los doctores Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado, Ignacio Galindo Garfias, Néstor de Buen Lozano, Raúl Ortiz Uquidi y María Teresa Rodríguez y Rodríguez.

Las materias que se abarcarán corresponden a los cuatro cursos de Derecho Civil, así como al Derecho Familiar.

Este curso se complementará con conferencias magistrales, que se dictarán los días 10 y 25 de enero, y el 1º, 9 y 10 de febrero de 1982.

Todas las conferencias se dictarán en idioma español, excepto las correspondientes a la semana del 25 al 29 de enero, que serán traducidas simultáneamente del italiano al español, y viceversa.

Los que asistan al 80% de los cursos y conferencias tendrán derecho a un diploma de participación.

El costo total será de \$1,000.00, y para estudiantes de la licenciatura, \$500.00.

## Facultad de Ciencias

### AVISO

Se comunica al personal académico del Departamento de Física que las solicitudes para impartir clases en el segundo semestre de 1982 están ya a su disposición en las oficinas del Departamento de Física, y deberán ser entregadas a más tardar el viernes 15 de enero de 1982 en la Sección Escolar de la Facultad.

## Extrauniversitaria

### El Colegio Nacional

### PROBLEMAS DE LA MEDICINA CONTEMPORANEA

El Colegio Nacional invita al seminario sobre Problemas de la medicina contemporánea, en el Auditorio del INFONAVIT, de 20:00 a 21:30 h. de acuerdo al siguiente

#### PROGRAMA:

- Martes 15: La salud mental
- Miércoles 16: La medicina institucional I
- Jueves 17: La medicina institucional II
- Viernes 18: La medicina privada.
- Clausura del seminario.

## Becas

### Dirección General de Actividades Socioculturales MEDIAS BECAS PARA ESTUDIAR EL IDIOMA FRANCES

La Alianza Francesa de México, A.C. ofrece a los aspirantes de licenciatura maestros y empleados de desahucio y desempleados, becas, medias becas. Las personas interesadas deberán dirigirse a la Oficina de Becas del Departamento de Posgrado y Estudios de Posgrado, la Dirección General de Actividades Socioculturales, para solicitar el instructivo sobre los requisitos que deberán cubrir. Horario de las 9:00 a 13:00 h. de lunes a viernes. Inscripciones: 8 de febrero de 1982.

## Cartelera Informativa

LA UNAM EN TV



Canal 5

### LUNES 14 DE DICIEMBRE

- 8:00 Doctor Modesto Seara Vázquez. **El Continente africano.** CIENCIAS POLITICAS.
- 8:30 Licenciado Sergio Domínguez Vargas. **Comercio exterior e ideas de distribución.** DERECHO.
- 9:00 Doctor Carlos Reza Guevara. **Desviación de pene en toros.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctora Silvia Gómez Estrella. **Generalidades microscopía electrónica.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

- 10:30 Doctor Edgar Ortiz. **La administración financiera en México.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Maestro Rafael Ramírez. **Coloquio de literatura chilena.** DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.
- 12:00 Ingeniero Juvenal Carballido. **Estudio hidrológico para el proyecto de presas.** ENEP ARAGON (AREA INGENIERIA).
- 12:30 Ingeniero Ricardo Parra. **Hidráulico-marítima.** ENEP ARAGON (AREA INGENIERIA).

### MARTES 15 DE DICIEMBRE

- 8:00 Doctoras Paz Díaz Luna, Irma Ontiveros y Ma. Luisa Curiel. **El adolescente y su problemática.** MEDICINA.
- 9:00 Doctor Sergio Luna R., ingeniero Eugenio Valencia. **Horno forrajero.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Juan Sánchez Sosa. **Investigación y servicio psicológico.** PSICOLOGIA.
- 12:00 Doctor Francisco Hora. **Ortodoncia.** ODONTOLOGIA.

### MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE.

- 8:00 Doctor Fernando Flores García. **La testimonial.** DERECHO.
- 8:30 Licenciado Carlos Cuenca Dardón. **El procedimiento penal.** DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higuera Loyden. **Teoría de la constitución.** DERECHO.
- 9:30 Licenciada Ma. Teresa Cruz Abrego. **Matrimonio II parte.** DERECHO.
- 10:00 Ingeniero Joaquín Berruecos Villalobos. **Energeticos II parte** FES CUAUTITLAN.
- 11:30 CP. Juan Carlos Calles. profesor Lino Rodríguez. **Reexpresión de estados financieros.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. **Recursos y Necesidades de México.** INGENIERIA.

### JUEVES 17 DE DICIEMBRE.

- 8:00 Doctor Joaquín López Cabal. **Adolescencia.** ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:00 Doctor Francisco Lara Almazán. **La psicología y la TV educativa.** PSICOLOGIA.
- 10:00 Maestro Carlos González Morantes. **Cine Latinoamericano la parte.** DIFUSION CULTURAL.
- 11:30 Maestro Carlos González Morantes. **Cine Latinoamericano IIa. parte.** DIFUSION CULTURAL.
- 12:00 Doctores Oscar Jaime Castellón, Joaquín Reyes T. y Miguel T. **TV en la Facultad de Medicina.** MEDICINA.

### VIERNES 18 DE DICIEMBRE.

- 8:00 Licenciado Juan Bernal. **La oferta pública de valores.** DERECHO.
- 8:30 Licenciado Everardo Moreno Cruz. **Las obligaciones en Roma.** DERECHO.
- 9:00 Licenciado Jesús Estinio. **La docencia.** ENEP ARAGON (AREA DERECHO).
- 9:30 Doctor Jorge Vázquez Brucelosis. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
- 10:00 Doctor Jorge Albaytero. **Fisiología de anestésicos.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Samuel Baldwin. **Medicamentos tranquilizantes.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Javier Cervantes. **La mercadotecnia en México.** CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor Javier Portilla. **Lesiones blancas.** ODONTOLOGIA.

## Canal 2

### LUNES 14 DE DICIEMBRE

- 13:00 Doctores Ignacio Burgoa Oihuela, Ricardo Franco Guzmán, licenciados Luis J. Molina Piñero y Sergio Domínguez Vargas. **El jurista y el abogado ante la sociedad.** DERECHO.

### MARTES 15 DE DICIEMBRE

- 13:00 Doctores Carlos Walter, Javier Rosado M. Héctor Tovar Acosta, José Camarena Bolaños, licenciada Delia Ayala Martínez, antropólogo Jorge Miranda. **Problemas de salud materno infantil.** MEDICINA.

### MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE

- 13:00 Doctores José Miguel Doperto, Francisco de la Vega y Gilberto Lobo. **Zootecnia porcina.** MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

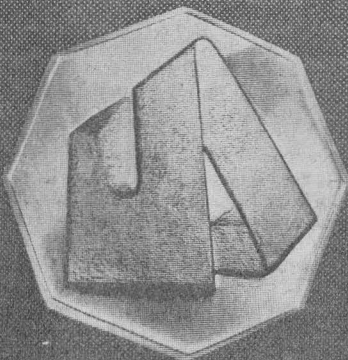
### JUEVES 17 DE DICIEMBRE

- 13:00 Doctor. Federico Barceló Santana. **Elección material de obturación.** ODONTOLOGIA.

### VIERNES 18 DE DICIEMBRE

- 13:00 Doctores Jorge Peña Delgado, Jorge Gaona, Ma. Luisa Morales y Juan José Sánchez Sosa. **Psicología y población.** PSICOLOGIA.

La  
Autonomía  
es parte  
inseparable  
de la  
Universidad



PLATA PURA LEY 999  
PESO 100gr.  
DIAMETRO 60mm.

Moneda Conmemorativa del  
Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

CENTROS DE DISTRIBUCION:

Dirección General del  
Patrimonio Universitario  
Av. Universidad No. 3000  
Oficinas Administrativas No. 2  
primer piso

Vestibulo de  
de K...  
Cuidad...

Librería Universitaria  
Insurgentes  
Av. Insurgentes Sur No. 290  
COL Hipocentros, Cuauhtémoc  
México D.F.



# CONCIERTO DE FIN DE AÑO

FACULTAD DE MEDICINA U.N.A.M.



Coro de Varones de la Escuela Superior de Música  
I.N.B.A.

Director: Mtro. Néstor del Río Vera

Martes 15 Diciembre - 18 hs.

AUDITORIO PRINCIPAL

ENTRADA LIBRE

## CINE



## CONFERENCIAS



"Makey" 1918, de Richard Jones, en el Auditorio "Juan Carrillo" Adolfo Prieto N° 133, Col del Valle, 9:00 h, martes 15 y miércoles 16.

Historia del cine de Europa del Este, desde sus inicios hasta 1955. Proyección del film Los 5 de la calle, Polonia, 1954, dirigida por Aleksander, en la biblioteca de la UNAM (Filosofía y Letras N° 80, colonia Ciudad Universitaria), 17:30 h, lunes 14.

La ciudad de Oro, director, Luis Buñuel, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 18:00 h, martes 15.

**Problemas de propiedad y posesión en la historia de México**, por el doctor Andrés Lira, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, (frente a la explanada central), 12:00 h, martes 15.

**La natividad en el arte europeo**, por la maestra Margarita de la Cajiga, en la Galería Aristos (Insurgentes Sur 421 local C), 20:00 h, lunes 14.

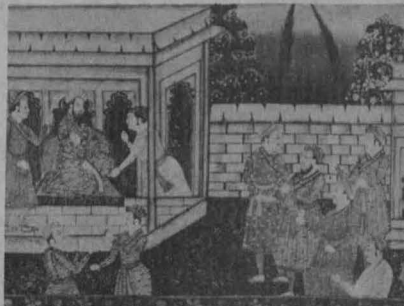
**La vanguardia francesa**, por Miti Valdez, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 18:00 h, lunes 14.

**Nuevo procedimiento en materia de huelga**, por el licenciado Santiago Barajas, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, (frente a la explanada central), 12:00 h, lunes 14.

**Pacto sindical en México**, por el licenciado Héctor Santos Azuela, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, 12:00 h, miércoles 16.

**Los años 40 en España y la poesía española en los años 40**, por Angel Cosmos, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes Sur 299, 19:00 h, martes 15.

## EXPOSICIONES



En el Museo Universitario de Ciencias y Artes, **Arte y artesanías de la India**, abierta hasta el mes de marzo de 1982.

**Arte adaptado de Holanda**, abierta hasta el 30 de enero.

**El derecho en México**, abierta hasta el mes de marzo de 1982.

Horario de las tres exposiciones de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

**Aspectos de las fiestas navideñas en México**, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes), abierta hasta el 2 de febrero de 1982, miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 19:00 h.

**Eisenstein en México**, en Radio UNAM, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

**Intervalos acrílicos 1978 de Teresa Ruiz**, hasta el 18 de diciembre en el vestíbulo del auditorio principal de la Facultad de Medicina de 9:00 a 20:00 h.

**Rafael Jiménez Raxin**, 27 óleos sobre fibracel y tela. Abierta al público hasta el 15 de diciembre en la Librería Universitaria (Insurgentes Sur 299).

**Exposiciones de pintura de Mina Dalla**, Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte. Registros visuales obra gráfica de Jesús Romero Galmádez (El Salvador), de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec). **Pinacoteca de la Casa del Lago**, motivo gráfico al criterio del diseñador, a cargo, de Víctor Goches, de miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 h.

**Jornadas Calderonianas**, Calderón (1600-1681), en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Universitario, abierta al público de martes a domingos de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

**Cuando éramos menos**, exposición fotográfica del Archivo Hugo Brehm, abierta de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00 h, de 16:00 a 19:00 en el Museo Universitario del Chopo, hasta el 30 de enero de 1982.

**Mitos y realidades**, de Aida González Carmona: Trabajos de Batik y pastel, hasta el 16 de diciembre.

**El otro lado de la Luna**, de Fabiana Monn, relieves en piedra caliza, hasta el 16 de diciembre.

Abiertas al público de miércoles a domingo de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo.

## DANZA



**Taller Coreográfico de la Universidad**, dirección Gloria Contreras, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h, miércoles 16.

**Seminario de Danza Contemporánea**, dirección Raquel Vázquez, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 19:00 h, miércoles 16.

**Taller coreográfico de la Universidad**, dirección, Gloria Contreras, en la Sala Miguel Covarrubias (Centro Cultural Universitaria), 12:00 h, domingo 20.

# HOY

|  |          |
|--|----------|
| Simposio de estudiantes de posgrado en Física .....  | 2        |
| Homenaje a don Valentín Gómez Farías .....   | 2        |
| Se creó el CUIB .....  | 3        |
| Inició el Primer Simposio Interamericano sobre Biotecnología de Enzimas .....                        | 4,5      |
| Nueva tecnología para producir ampicilina desarrollada por la UNAM .....                             | 6        |
| Proyecto interdisciplinario: Unidad de Análisis de Aminoácidos y Análisis de Proteínas .....         | 7,8      |
| X aniversario de la DECFI .....  | 9        |
| Toma de posesión de nuevos funcionarios universitarios en el SUA .....                               | 10       |
| Segundo curso avanzado de biotecnología, las bioconversiones .....                                   | 10       |
| El SUA: posibilidad de educación para amplios sectores de la población .....                         | 11       |
| Reunión del Rector con el Consejo Técnico de Humanidades .....                                       | 12,13,14 |
| Concluyó la gira de la OFUNAM .....  | 15       |
| Finalizó el "Primer encuentro sobre la docencia, la investigación y el servicio en enfermería" ..... | 16       |
| Se clausuraron las Jornadas Calderonianas .....  | 16       |
| Crea necesidades superfluas la publicidad decembrina .....   | 17,18    |
| En diciembre, el control de precios: una medida necesaria .....                                      | 19,20    |
| Avisos .....   | 21       |
| Información Deportiva .....  | 22,23    |
| Los Universitarios y la Salud .....  | 24       |
| Convocatorias .....  | 25,26,27 |
| Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos .....   | 28,29    |
| Becas .....  | 29       |
| Cartelera Informativa .....  | 30,31,32 |

## LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, SU DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DE LA UNAM,



CONSCIENTES DE QUE ENTRE LOS OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES, ESTA LOGRAR LA ACTUALIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS JURIDICOS Y LA INVESTIGACION ORIGINAL, Y PARA CELEBRAR EL CINCUENTENARIO DEL CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL,

### CONVOCAN

A LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA, DEL DOCTORADO, PROFESORES E INVESTIGADORES, A PARTICIPAR EN EL



### "CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE DERECHO CIVIL Y DERECHO FAMILIAR",

QUE SE VERIFICARA DEL 11 DE ENERO AL 10 DE FEBRERO DE 1982, EN IDIOMA ESPAÑOL, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 18:00 A LAS 21:00 HORAS, EN EL AUDITORIO "JUS SEMPER LOQUITUR" DE LA FACULTAD DE DERECHO Y EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS DE LA UNAM, EN CIUDAD UNIVERSITARIA, DE ACUERDO A LA TEMATICA, PROGRAMA Y CONFERENCIAS MAGISTRALES SIGUIENTES:

### TEMATICA:

- I. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL DERECHO CIVIL BRASILEIRO Y SUS PERSPECTIVAS EN LAS MATERIAS DE DERECHO DE LAS PERSONAS, DERECHOS DE LA PERSONALIDAD JURIDICA Y DERECHOS REALES; Y EN EL DERECHO MEXICANO.
- II. EL DERECHO DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO CIVIL ESPAÑOL Y EL DERECHO CIVIL MEXICANO.
- III. ANALISIS DE LA TEORIA GENERAL DE LOS CONTRATOS EN EL DERECHO CIVIL ITALIANO Y EL DERECHO CIVIL MEXICANO.
- IV. LA SITUACION ACTUAL DEL DERECHO FAMILIAR Y SUS PERSPECTIVAS EN EL DERECHO FRANCES Y EL DERECHO MEXICANO.

### PROGRAMA:

- DEL 11 AL 16 DE ENERO DE 1982**
- I. "Análisis de la situación actual del Derecho Civil Brasileño y sus perspectivas en las materias de derecho de las personas, derechos de la personalidad jurídica y derechos reales, y en el Derecho Mexicano". Será expuesto por el Dr. Silvio Rodrigues, profesor de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, y por el Lic. Miguel Ángel Zamora y Velasco, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM. De las 19:00 a las 21:00 horas en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho de la UNAM.
  - II. "El Derecho de las obligaciones en el Derecho Civil Español y el Derecho Civil Mexicano". Será expuesto por el Dr. Antonio Hernández Gil, profesor de la Universidad Complutense de Madrid y por el Lic. Ernesto Gutiérrez y González, profesor de Derecho Civil y Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM. De las 19:00 a las 21:00 horas en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- DEL 18 AL 22 DE ENERO DE 1982**
- III. "Análisis de la teoría general de los contratos en el Derecho Civil Italiano y el Derecho Civil Mexicano". Será expuesto por el Dr. Ernesto Simonetto, profesor de la Universidad de Padua, Italia y por el Dr. Julián Guzmán Fuentes, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De las 19:00 a las 21:00 horas, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (En estas conferencias habrá traducción simultánea).
  - IV. "La situación actual del Derecho Familiar y sus perspectivas en el Derecho Francés y el Derecho Mexicano". Será expuesto por el Dr. François Chabas, profesor de la Universidad de París, Francia y por el Dr. Julián Guzmán Fuentes, profesor de Derecho Civil y Familiar de la Facultad de Derecho de la UNAM. De las 19:00 a las 21:00 horas en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho de la UNAM.

### CONFERENCIAS MAGISTRALES:

LAS CONFERENCIAS MAGISTRALES SOBRE DIVERSOS TEMAS DE DERECHO CIVIL Y DERECHO FAMILIAR, SE LLEVARAN A CABO EN EL AUDITORIO "JUS SEMPER LOQUITUR" DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM, DE 10:00 A 11:00 HORAS, CON DURACION DE 30 MINUTOS CADA EXPOSICION, PARTICIPANDO LOS PROFESORES EXTRANJEROS Y MEXICANOS SIGUIENTES:

Dr. Silvio Rodrigues, profesor de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, y Dr. Raúl Cervantes Ahumada, profesor de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de la UNAM.  
18 de Enero

Dr. Antonio Hernández Gil, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, España, y el Dr. Ignacio Galindo Gantús, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM.  
25 de Enero

Dr. Ernesto Simonetto, profesor de la Universidad de Padua, Italia, y Dr. Nelson de Bari Lorenz, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM. (Esta conferencia tendrá traducción sucesiva).  
10 de Febrero

Dr. Raúl Ortiz Urigaray, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM, y la Dra. María Teresa Rodríguez y Rodríguez, profesora de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM.  
9 de Febrero

Dr. François Chabas, profesor de la Universidad de París, Francia, y el Dr. Julián Guzmán Fuentes, profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la UNAM.  
10 de Febrero

Dr. Jorge Carpizo,  
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Dr. Miguel Acosta Romero,  
Director de la Facultad de Derecho de la UNAM

Dr. Raúl Cervantes Ahumada,  
Jefe de la División de Estudios de Posgrado de Derecho de la UNAM

# GACETA UNAM

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Costa Mota  
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Secretario de Rectoría

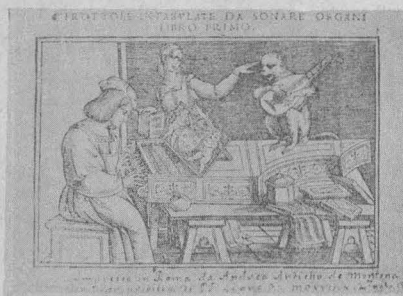
Lic. Ignacio Carrillo Prieto  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves, publicada  
por la Dirección General de  
Información, 11° piso de  
Reforma, 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles  
Director General

→ 31

# MUSICA



Concierto de fin de año, con el Coro de Varones de la Escuela Superior de Música INBA, bajo la dirección del maestro Nereo del Río Vera, en el Auditorio "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina. 18:00 h, martes 15.

Concierto de piano, con Manuel Liquidano, en el Auditorio del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 4, 12:30 h, viernes 18.

Recital de piano, Beatriz Helguera, piano, en el Auditorio "Julián Carrillo" Adolfo Prieto N° 133, Col. del Valle. 20:00 h, lunes 14.

# TEATRO

No nos dejaremos engañar otra vez, espectáculo teatro y rock, con el Grupo "Alquimia", dirección Gustavo Yáñez, en el Museo Universitario del Chop 20:00 h, lunes 14.

Séptimo mandamiento: no robarás... tanto, de Dan Fo, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409), de martes a viernes, a las 20:30 h, sábados, a las 20:00 h y domingos a las 19:00 h.

Vía libre, de Gerardo Velázquez, con el Taller de Actuación del Departamento de Literatura, Dramática y Teatro, en el Teatro de Santa Catarina, Coyoacán, de martes a sábado a las 20:30 h, y los domingos a las 17:00 y 19:00 h.

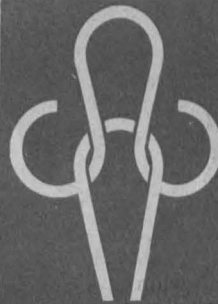
Opera Leoncio y Lena de Büchner con el Taller Epil del Centro Universitario de Teatro, Juan Ruiz de Alarcón, jueves y viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 h, domingos a las 18:00 h.

La visita del Angel de Vicente Llorens, dirigida por Ignacio Retes, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, de martes a viernes a las 20:00 h, sábados a las 19:00 h, domingos a las 18:00 h.



# GACETA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO



PRIMERA EPOCA VOL. I N° 10 CIUDAD UNIVERSITARIA DICIEMBRE 14 DE 1981

## DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

## ACCIONES NACIONALES

### VI ENCUENTRO DE RECTORES Y REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN EL PCAI

#### ACCIONES NACIONALES:

- VI Encuentro de Rectores y Representantes de las instituciones que participan en el PCAI.
- Intervención del Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, en el VI Encuentro.
- Discurso inaugural en el VI Encuentro por el Gobernador del Estado de Jalisco, Lic. Flavio Romero de Velasco.
- Se firmaron 14 nuevos Programas de Colaboración Académica.
- Actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas dentro del P A C I. -1981.
- I Foro Nacional sobre el Sistema de Universidad Abierta.

#### ACCIONES INTERNACIONALES:

- Convenio entre la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba y el Centro de Información Científica y Humanística/ UNAM.
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe.

#### AVISOS

- Reuniones, Conferencias, Cursos, Simposios.

En las instalaciones del Hotel "El Tapatio" de la ciudad de Guadalajara, del 26 al 28 de noviembre pasado se desarrolló el VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

Si bien en la noche del día 25 se firmaron algunos programas anuales de trabajo en el marco del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, el amplio plan de actividades del Encuentro se inició el jueves 26. El discurso de bienvenida estuvo a cargo del Rector de nuestra casa de estudios Dr. Octavio Rivero Serrano, en el cual puntualizó que el PCAI sólo puede entenderse como un elemento más que refuerza las tareas que el país realiza para consolidar un Sistema Nacional de Educación Superior, que contribuya adecuadamente a su progreso económico, social, cultural, tecnológico y científico.

Inmediatamente después hizo uso de la palabra el arquitecto Jorge Zambrano Villa, Rector de la Universidad de Guadalajara, quien igualmente dio la bienvenida a todos los participantes. En su discurso, el Arq. Zambrano Villa hizo un reconocimiento a la contribución de la UNAM, que partiendo de su vasto patrimonio cultural, así como de su experiencia, de sus recursos humanos y presupuestales, de su impulso investigador y su actividad cultural, es la institución que más ha aportado a este esfuerzo de Intercambio Académico Interuniversitario.

Por su parte, el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la S.E.P., Lic. Eliseo Mondoza Berrueto destacó a nombre de la SEP la tarea que realiza la UNAM en el campo de Intercambio Interuniversitario y agregó que la tarea que ha emprendido la UNAM es un ejemplo de solidaridad dentro de la comunidad universitaria. Este ejemplo en muy pocos países se da, y en México no solamente refleja el interés de reestablecer un trabajo y tarea común, sino representa una identidad de propósitos fundamentales comunes para el Sistema Universitario Nacional.

El cuarto discurso de la mañana estuvo a cargo del Lic. Flavio Romero de Velasco, Gobernador del Estado de Jalisco, quien no sólo dio por inaugurado oficialmente el evento, sino que recalcó que la República está consciente de cuán indispensable es para la vida fecunda y activa de las universidades, vivir y trabajar en libertad.

Finalmente, la Lic. María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico de la UNAM disertó sobre la vinculación del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria en el Plan Nacional de Educación Superior. Informes de los avances 1980-1981.

Luego de un breve receso, el tema del día a tratar fue "el análisis de posibilidades de colaboración por parte de la UNAM en algunas de las



El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM dio la bienvenida a los asistentes al VI Encuentro de Rectores y Representantes de Universidades que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria

áreas académicas de mayor demanda dentro del PCAI”.

Fueron la Dirección de Planeación, las Facultades de Ingeniería, Ciencias, Medicina, Veterinaria, Medicina, Odontología, Derecho, Economía, Filosofía, Psicología y Química; las Escuelas Nacional de Enfermería, Trabajo Social, de Estudios Profesionales Acatlán, Iztacala, Zaragoza y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, las que expusieron sus posibilidades de cooperación.

En la mañana del viernes 27 y sábado 28 los temas de las ponencias se relacionaron con “los programas especiales de la UNAM a los que tiene acceso el PCAI”, programas tales como los de apoyo académico del subsistema de Secretaría General, los relativos a la Administración Universitaria, a las de investigación científica, de extensión universitaria y de divulgación universitaria. Por último, se hizo la presentación por parte de las universidades estatales de “los aspectos de sus planes institucionales de desarrollo que podrían recibir apoyo específico por conducto del PCAI”. Treinta universidades presentaron ponencias: las autónomas de Aguascalientes, de Baja Cali-

fornia Norte, Baja California Sur, de Ciudad Juárez, de Coahuila, Agraria Antonio Narro, de Chiapas, de Chihuahua, del Estado de Hidalgo, del Estado de México, del Estado de Morelos, de Nayarit, Benito Juárez de Oaxaca, de Puebla, de Querétaro, de San Luis Potosí, de Sinaloa, de Tabasco, de Tamaulipas, de Tlaxcala, de Zacatecas y las Universidades del Carmen, de Colima, de Guadalajara, Guanajuato, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sonora Veracruz, Yucatán y el Instituto Tecnológico de Sonora.

En la clausura del VI Encuentro, el doctor Octavio Rivero Serrano, Rector de la UNAM, manifestó que la Universidad Nacional no quiere adoptar una posición centralista y destacó la importancia que reviste el convencer a la sociedad de que la Universidad está vinculada con ella, que la sostiene y que le está produciendo los elementos necesarios para su desarrollo. Además señaló que la tarea fundamental consiste en convencer al país de que la labor esencial de las universidades consiste en capacitar recursos humanos, técnicos y profesionales, maestros e investiga-

dores de todos los niveles que sean capaces de instrumentar todos estos esfuerzos en el contexto del Plan global de desarrollo.

Antes de este discurso de clausura, la Lic. María de los Angeles Knochenhauer, Directora General de Intercambio Académico, leyó las conclusiones a las que se llegó en este VI Encuentro, y apuntó la necesidad de localizar formas cada vez más prácticas para que el PCAI se instituya en un instrumento de apoyo al Plan Nacional de Educación Nacional Superior a través del fortalecimiento que puede ofrecer a los planes institucionales de desarrollo buscando, la optimización de sus recursos. Asimismo insistió en la necesidad de crear o reforzar las unidades de Intercambio Académico de cada institución educativa superior, proveyéndolas de los recursos humanos y económicos necesarios, así como de la formalidad orgánica requerida para el buen desempeño de sus funciones. Se consideró conveniente que dichas unidades se encuentren estrechamente vinculadas con los órganos institucionales de planeación, en la medida en que los programas de intercambio académico deberán derivarse de los planes institucionales de desarrollo.



De izquierda a derecha; El Lic. José Arath de la Torre, Lic. María de los Angeles Knochenhauer directora general de Intercambio Académico, Dr. Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, Lic. Flavio Romero de Velasco, Gob. Constitucional del Estado de Jalisco, Arq. Jorge Zambrano Villa, rector de la UNIV. de Guadalajara, Dr. Rafael Velasco Fernández, secretario general ejecutivo de la ANUIES, Dr. Raúl Ondarza de CONACyT.

## “INTERCAMBIO ACADÉMICO Y EL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR”

Intervención del Lic. Eliseo Mendoza Berrueto, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, en el VI Encuentro de Rectores y Representantes que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria.

Hace 3 años iniciamos los trabajos tendientes a la elaboración de un Plan Nacional de Educación Superior. Este trabajo ha comprometido al Estado y a la comunidad de la educación superior del país en el propósito de preservar la permanencia, fortalecer la estabilidad y promover el desarrollo de las instituciones de este nivel, a través de la cabal integración de un sistema coordinado y evolutivo.

Hemos hecho trabajo técnico; a veces teórico. Pero también hemos realizado cosas muy concretas que

han significado avances notables para el logro de propósitos específicos. En tal contexto podemos incluir el nuevo orden jurídico universitario, integrado por la elevación a rango constitucional de la autonomía universitaria, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y la inclusión de un capítulo especial en la Ley Federal del Trabajo para legislar las realidades laborales en las instituciones universitarias.

En el mismo orden hemos creado un sistema nacional de organización para la planeación que parte de las

Comisiones Estatales, (COEPES), los Consejos Regionales, (CORPES) y la Coordinación Nacional para Planeación de la Educación Superior (CONPES).

Por último, avanzamos en la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior, cuyos primeros pasos se dieron a fines de 1978, en la Asamblea de la ANUIES en Puebla.

El Plan Nacional de Educación Superior contiene lineamientos para orientar al sistema de este nivel educativo hacia la realización de un papel trascendente en la promoción del desarrollo económico y social del país, a través de un conjunto de acciones programadas para coordinar la superación de las instituciones en la realización de sus tareas docentes, científicas y culturales.

Por su parte, el sistema educativo del nivel superior, dentro de la diversidad y autonomía de las instituciones que lo componen, ha de tender a conformar un todo integrado que permita mejorar su eficiencia en apoyo permanente que ha de ofrecer para impulsar el desarrollo independiente de la sociedad mexicana; para fortalecer la capacidad nacional que permita absorber y producir los avances científicos y tecnológicos para sustentar etapas superiores de desarrollo nacional; promover el incremento de la producción y la productividad nacionales en los diversos sectores de la economía, la explotación adecuada de los recursos naturales, la elevación de los niveles de vida de la población y el mejoramiento de la distribución de la riqueza social. Frente al individuo, ha de buscar su desarrollo integral, dentro de la libertad y la justicia; propiciar una toma de conciencia de su propia identidad, para que, dentro de la comunidad, luche con espíritu solidario por su emancipación y por la construcción de una sociedad más democrática y equitativa.

La educación superior se desarrolla dentro de parámetros verdaderamente impresionantes. La matrícula de este nivel educativo se está acercando al millón de estudiantes dentro de los próximos 10 años y tenderá a alrededor de 2,3 millones.

Este desmesurado crecimiento implica múltiples retos de carácter financiero, de recursos humanos, materiales, que tienen relación directa con la vida académica de las instituciones.

No coincidimos con quienes afirman que a la llamada masificación universitaria le sea consustancial, de manera inevitable, el abatimiento de sus niveles académicos.

Tenemos que aprender no sólo a mantener la calidad, sino a elevarla dentro de un rápido proceso de expansión. No existe otra alternativa.

Por otra parte, de la calidad que frezca cada institución educativa, dependerá su propio futuro, pues los estudiantes querrán inscribirse en donde más y mejor aprendan, y los profesores e investigadores buscarán prestar sus servicios en instituciones de mayor prestigio.

Por otra parte, es de esperarse que en las mejores universidades fluirán recientes recursos económicos, ya sea por la investigación que contraten, por que la comunidad local las apoye financieramente, reconociendo el esfuerzo de superación y porque los gobiernos locales sientan un mayor compromiso para subsidiar a dichas instituciones.

No se trata de caer en actitudes perfeccionistas enajenantes, sino de asumir nuestra responsabilidad histórica que no se circunscribe al día de hoy, a este año o a quienes integran la comunidad universitaria del país en este momento. Se trata de una responsabilidad histórica porque lo que hagamos hoy —bien o mal— tendrá resultados, inevitable y fatalmente el día de mañana. Ciertamente todos tenemos que resolver problemas del momento, sean de carácter administrativo, académico, financiero o político. Pero le haríamos un grave daño —y diría irreversible— la educación superior y al país, si dejásemos de mirar dentro del largo plazo, el proceso de perfección permanente de nuestras instituciones. Este es un compromiso que no admite evasivas.

Por otra parte, no debemos descuidar las características correspondientes a la universidad del futuro. Ya hemos dicho en alguna ocasión que la universidad mexicana del futuro habrá de desarrollarse junto con su contexto social, histórico y cultural. Un grave error sería pretender aislarla de la realidad en la que estará inmersa. Es decir, la universidad del futuro habrá de contemplar las características del tiempo social e histórico en el que deberá desenvolverse y a la cual pertenecerá. De otra manera, correría el riesgo de diseñar un modelo ajeno, o simplemente ideal, suficiente e incapaz de apoyar el desarrollo económico, político y social de México dentro de la autodeterminación, independencia y soberanía nacional.

En sus aspectos específicos, el sistema educativo superior habrá de ir contrando un mejor balance no sólo a nivel regional, sino también en su estructura interna y en sus tareas educativas, científicas y culturales; de integrar la matrícula de las nuevas generaciones en las áreas prioritarias para el desarrollo local, regional y nacional, e integrar equilibradamente sus niveles de licenciatura, de especialidades y posgrados.

Desde hace tiempo —y no sólo en México— se discute la característica de los currícula de cada carrera, en cuanto a su mayor o menor grado de especialización. La polémica se centra en la cuestión educación general, versus educación especializada. Quizá no fuere oportuno ni habría tiempo suficiente para abrir aquí una polémica sobre las ventajas de una u otra orientación. Lo que quizá pueda decirse es que ambas son importantes y ventajosas, dependiendo del nivel educativo al cual nos referimos. Indudablemente que la especialización es la característica del técnico profesional, egresado de una carrera corta; pero también lo es del investigador y/o maestro del más alto nivel. Sin embargo, el nivel intermedio entre ambos, es decir, la licenciatura, quizá fuera conveniente que tuviera una orientación de carácter general; pues de esta manera, el profesionista, sin detrimento de su preparación y capacitación, tendría un rango más amplio de respuesta a la demanda de un mercado profesional dinámico y cambiante. En todo caso, la especialización la va dando el desempeño profesional en cada área de trabajo.

Dentro de este orden de ideas, es interesante analizar la posibilidad de integrar currícula más abiertos, con el mayor número de clases optativas; para que el estudiante vaya elaborando su propio plan de estudios de acuerdo a sus intereses, vocación y posible ubicación dentro del mercado de profesionistas. Este, sin embargo, requiere de un análisis detallado en cada caso.

Otro aspecto importante para el futuro será el análisis de los aspectos financieros. En muchos países, la educación superior atraviesa por una crisis financiera, pues se han reducido de manera notoria los subsidios que los gobiernos otorgan a sus instituciones de educación superior. Tal es el caso, en estos momentos, de Inglaterra, Suecia y Holanda.

Hay que reconocer, desde luego, el notable incremento que en todos los países han experimentado los costos de la educación superior, originados por la rápida expansión del sistema, los incrementos salariales, los costos de investigación, todo ello dentro de un ya largo proceso inflacionario.

En base a las experiencias de otros países, nosotros debiéramos ir tomando previsiones que garanticen el crecimiento y mejoramiento de la educación superior. De esta manera

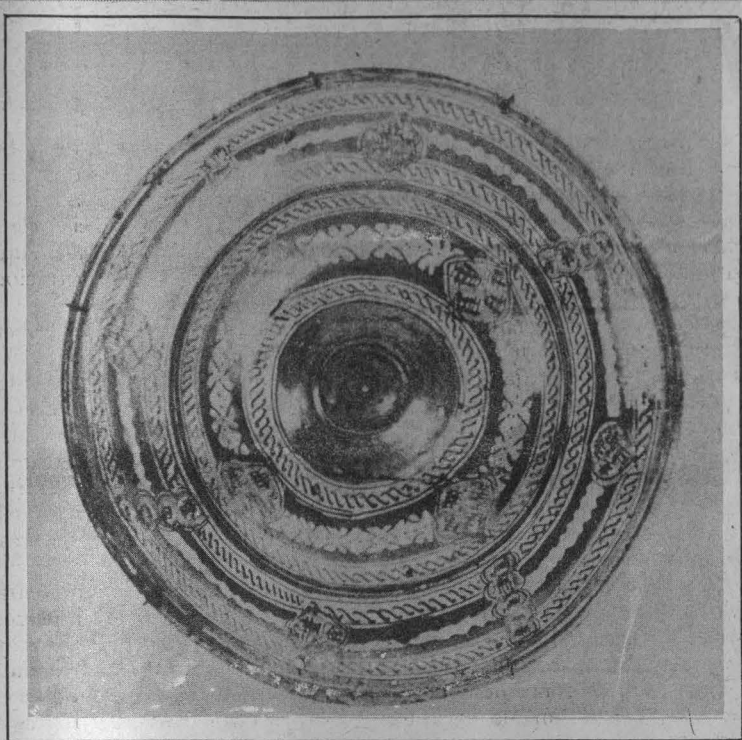
habrá de buscarse que los gobiernos locales, tanto estatales como en algunos casos los municipales, acudan con una mayor proporción de recursos para sus instituciones. Aquí son muy importantes las aportaciones de la comunidad en la cual se desenvuelve cada institución. Deberá seguirse impulsando la creación de patronatos gestores de recursos que puedan provenir de personas y grupos dispuestos a apoyar la educación superior; tal es el caso de sindicatos de trabajadores, de funcionarios públicos de origen universitario, de clubes de servicio, de empresarios, etc.

Otras formas de incrementar los ingresos propios de las instituciones, tomando como base los servicios que ofrecen a su propia comunidad, son los contratos de investigación científica; en otros casos, los ingresos adicionales pueden provenir de espectáculos deportivos o culturales, etc. Las aportaciones de la comunidad estudiantil habrán de estudiarse con cuidado; quizá plantearse como una colaboración voluntaria, ya sea mientras se estudia o de manera diferida para cuando se ejerza la profesión.

Otro aspecto importante en este campo es el avance que se tenga en el uso más racional de los recursos y en su mejor administración, así como la información oportuna y detallada, a la comunidad, de los ejercicios presupuestales.

Actualmente las instituciones dedican una parte muy grande para sus gastos de operación y todavía es poco lo que se canaliza a investigación, a las actividades culturales y a la inversión para aumentar la planta física de trabajo. En 1980, las universidades estatales gastaron el 81% de sus recursos en servicios personales, el 12% en gastos generales y sólo el 7% lo destinaron a la inversión. En cuanto al egreso por funciones, el 65% se dedicó a la docencia, el 7% a la investigación científica, el 6% a la difusión cultural y el 22% restante a servicios de apoyo. En el futuro habrá que integrar un gasto mejor balanceado entre estos rubros para que las instituciones crezcan más saludables y más fuertes.

Hasta aquí las reflexiones que quisimos expresar a ustedes sobre diversos aspectos actuales y futuros de la educación superior. Si bien el intercambio académico entre instituciones de educación superior tiene un objetivo específico, es deseable que estas tareas sirvan para apoyar el



desarrollo de tales instituciones de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Educación Superior y tomando en cuenta los problemas del presente y del futuro.

Dicho Plan señala en el apartado V "Política y Directrices concernientes a Problemas de Funcionalidad del Sistema de Educación Superior y de las Instituciones que lo conforman", que la Política General tenderá a mejorar la eficiencia interna de las instituciones de educación superior y reforzar la integración del sistema que conforman para incrementar su eficiencia global. Las directrices que emanan de dicha política son también muy precisas:

- Estimular el análisis de los problemas del sistema de educación superior con el fin de detectar relaciones de afinidad o complementariedad y establecer acuerdos interinstitucionales, regionales y nacionales.
- Acordar la complementación y la colaboración interinstitucional en las actividades sustantivas de la educación superior.
- Buscar nexos de integración y cooperación interinstitucional mediante la formación de estructuras comunes de docencia, investigación y difusión.
- Propiciar el intercambio de información y experiencias en el conjunto de las instituciones.
- Crear y consolidar unidades institucionales de intercambio académico.

Partiendo del supuesto de que toda institución tiene una experiencia que compartir, por limitada que sea su capacidad, es posible señalar que la esencia del intercambio académico es la bilateralidad: por ello consistirá de un conjunto programático que, idealmente, fluirá en ambos sentidos. Dicho programa de intercambio académico tendrá como base una determinada capacidad de oferta de experiencia, conocimiento, o recurso humano por una de las partes y por la otra tendrá una determinada demanda de necesidades, también de experiencia, conocimiento o recursos humanos. Esa diferencia o definición del problema podrá presentar entre dos instituciones de enseñanza superior del país o entre una institución del país y otra del extranjero.

Los programas de intercambio son el producto de la reflexión institucional antes señalada que les permite identificar capacidades y necesidades objeto del intercambio, pero también y por encima de todo, son el producto de la voluntad institucional e interés mutuo por compartir actividades y procesos, problemas y alternativas, generalmente en las áreas de docencia, investigación, servicio y difusión o administración para la solución o desarrollo de actividades conjuntas que atañen a las dos instituciones, o bien para elevar y reforzar las calidad y cantidad del producto de sus respectivos quehaceres socialmente asignados.

El intercambio académico ha de

ser contemplado como un proceso que requiere, desde luego, de la existencia de un grupo ad hoc para su planeación, ejecución institucional, modalidades de desarrollo, e información relevante para su implementación adecuada. Parte esencial de los programas es el de evaluación de sus características y alcances en el marco de las políticas nacionales vigentes, de los objetivos institucionales y su costo social y económico.

Los planes institucionales de desarrollo son, sin duda, el mejor de los marcos para el más amplio desarrollo de la cooperación interinstitucional. Hay que evitar la dispersión de esfuerzos en acciones pasajeras que no ayuden a la creación de infraestructura real. Para ello el intercambio debe concentrarse en áreas de alta relevancia que permitan a mediano plazo el establecimiento de una capacidad efectiva en las instituciones receptoras. El apoyo más adecuado es siempre aquel que habilita a la institución a incrementar su capacidad y autonomía académica. De acuerdo al Plan Nacional de Educación Superior, el intercambio podría orientarse preferentemente a la consolidación de la Red Nacional de Unidades Especializadas, contribuyendo a racionalizar la estructura y capacidad total del sistema. El apoyo mediante acciones de grupo debe preferirse a las acciones de tipo individual.

En resumen, el intercambio debe ser mutuamente beneficioso; orientado a las prioridades del desarrollo institucional y nacional y creador de capacidades autónomas en las instituciones, evitando la dependencia.

SEÑORES RECTORES,

SEÑORAS Y SEÑORES:

Las instituciones de educación superior tienen el compromiso de preservar los conocimientos y la cultura de promover su avance y de difundirlos con generosidad; de abrir sus puertas a los jóvenes capaces que a ella lleguen en busca de superación y convencidos de su responsabilidad social.

La educación es importante, no sólo porque cada vez involucra a una mayor proporción de la población, sino porque a través de ella se forma la conciencia nacional, se promueve la equidad y se impulsa la movilidad social. En su ampliación y perfeccionamiento estamos todos comprometidos.

# DISCURSO INAUGURAL EN EL VIENCUENTRO, POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, LIC. FLAVIO ROMERO DE VELASCO

Sr. Octavio Rivero,  
rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, distinguidos señores rectores y directores de Institutos de Enseñanza Superior, señoras, señores:

Es tradición natural de los jaliscienses recibir con gusto y deferencia a los visitantes. Hoy, con sobrada causa, nuestra alegría se multiplica con el privilegio de tener en casa, a los responsables de las universidades del país, a quienes a nombre del Estado les deseo una estancia tranquila, grata y propicia para el desarrollo de sus trabajos, dirigidos a dilatar accesos de mejoramiento a los universitarios dedicados a la enseñanza superior y a la investigación científica y técnica.

Jalisco celebra la realización de esta Reunión Nacional del Programa de Intercambio Académico de las Universidades, y no abriga dudas respecto de la importancia de sus resultados positivos, que deberán repercutir en beneficio de la juventud mexicana. La agenda de trabajo indica objetivos realistas, consecuentes con demandas nacionales, como la actualización de conocimientos en cursos adecuados, el comparar y compartir experiencias para mantener en constante ascenso el nivel académico de la mayoría del profesorado, y crear equipos de trabajo compuestos por miembros de diferentes centros de enseñanza superior, dedicados a la investigación científica, una de las necesidades imperativas de la República.

Los países en proceso de desarrollo, como el nuestro, afrontan carencias seculares. Su propia pobreza les impide invertir a tiempo en cantidad suficiente, en un programa básico de investigación científica. La ciencia y la tecnología contemporáneas demandan tal magnitud de recursos que la brecha entre las naciones desarrolladas y los países aspirantes a la autosuficiencia, en lugar de reducir se ensancha día a día. Este

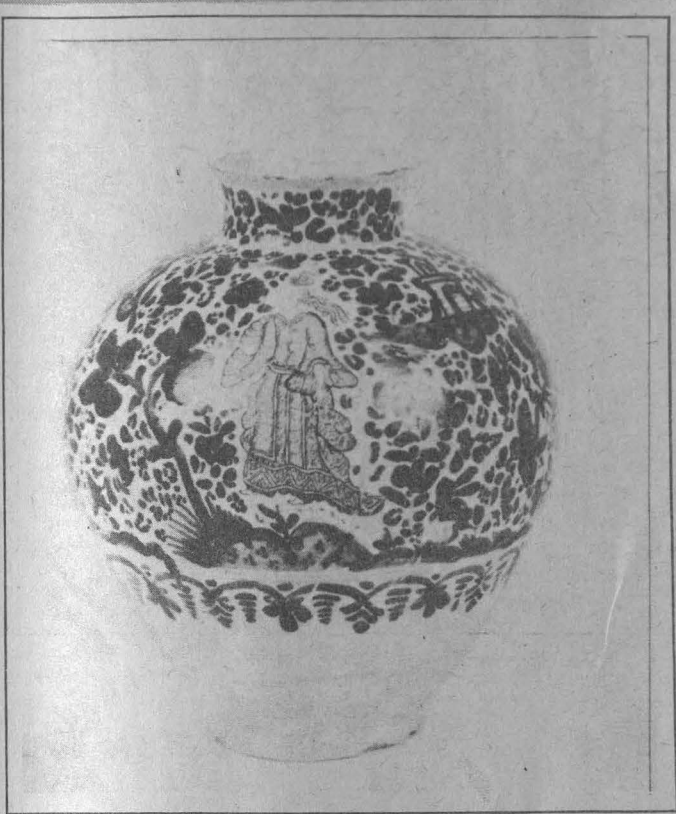
panorama conocido y analizado por la inteligencia del país, debió convertirse en determinativo entre los organizadores de esta Reunión, para pensar en el intercambio de experiencias entre profesores e investigadores, como fórmula de disminuir tiempo y obtener rápidos avances.

En la fila de nuestras genuinas prioridades se encuentra la necesidad de una eficiente técnica de producción de alimentos. Para conse-

guir ese logro, es indispensable el adelanto de la agromonía, el dominio de los conocimientos pecuarios adecuados a nuestras regiones físicas y dominar la ciencia del suelo. Contamos con innegables aciertos en Sonora, Tamaulipas, Sinaloa y Veracruz, por ejemplo. Esas experiencias, sistematizadas, podrían constituir el primer esquema de una técnica aplicable al resto de la República. Avizoramos estos frutos del inter-







cambio entre investigadores a futuro no muy lejano.

El problema no es tan simple como para reducirlo a logros inmediatos o a corto plazo. Lo sabemos. El tema implica algo más complejo y de mayor significado para la nación y en especial para la comunidad científica: una ciencia y una tecnología propias a lo largo y a lo ancho del horizonte del pensamiento contemporáneo. Desde hace por lo menos un lustro se tiene conciencia de los peligros de vivir con tecnología prestada, porque a más de agravar los recursos económicos, se fortalecen los invisibles amarres de la dependencia política. Sonará a exceso de optimismo, pero un programa de intercambio académico tan realista cuanto ambicioso, contemplado desde fuera de los claustros universitarios, suscita esperanzas de evolución.

El mejor preámbulo de un programa de apariencia sencilla, son los llamados convenios de apoyo suscri-

tos entre la Secretaría de Educación Pública y diversas instituciones de educación superior, con objetivos científicos, de difusión cultural, actualización y formación de profesores, desarrollo bibliotecario e investigación educativa entre otros, esfuerzo representativo de la nueva perspectiva con que la misma Secretaría y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, aplican a las demandas de una sociedad cambiante.

El señalamiento de problemas tangibles, como el alimentario no está guiado por el propósito de desviar a las universidades de la razón de ser de su existencia, o exigir su mudanza en fábricas de profesionales y técnicos dedicados al utilitarismo mercantil o a la entrega de soluciones empresariales para satisfacer ambiciones individualistas. Su destino múltiple de depositaria y perpetuadora de la cultura, conciencia espiritual del país y vanguardista del

desarrollo más alto del pensamiento, es y debe ser inmutable, sin tocar el extremo opuesto de colocarla en los altares de idealismos abstractos. Pero en un país como el nuestro, la función de la universidad es inseparable de las aspiraciones y necesidades de la sociedad que la nutre.

Al convertirse en consenso nacional la prevalencia del interés mayoritario sobre los intereses de grupos, por analogía, el país atribuye a la universidad el papel de participe al servicio de la sociedad completa; la idea de que esos centros de inteligencia pudiesen encaminarse a servir los siempre pequeños intereses de grupos ansiosos o esperanzados de perpetuar privilegios o satisfacer apetitos particulares, pertenece a un pasado sin regreso.

Al paso del tiempo han surgido confusiones sobre la función de la universidad y su designio dentro del seno de la República. Como acontece en asuntos trascendentes, de un lado quienes tienen miedo a la legítima actitud participativa de la universidad y la desean enclaustrada y casi momificada; y en el otro bando, los equivocados creyentes en instituciones universitarias dedicadas tan sólo a la agitación estéril como vida cotidiana, dejando por inercia a los pequeños grupos de favorecidos de la fortuna, la exclusividad de tareas inherentes a la ciencia y a la tecnología. A base de análisis, de retomar el punto de partida de 1917, de respeto a una comunidad académica verdaderamente libre a todos los horizontes, la nación ve a los centros universitarios como fuente de progreso material y guía para la convivencia anímica de la comunidad.

La República es consciente de cuán indispensable es para la vida activa y fecunda de las universidades vivir y trabajar en libertad. La historia enseña registros indiscutibles sobre cuales han sido los periodos oscuros y estériles para la inteligencia. El dogmatismo ciego reina y prolonga esas épocas en contra de hombre. La memoria revive los nombres de Erasmo, Galileo y hasta el del Cervantes recién muerto, como víctimas del fanatismo contra la perpetua búsqueda de la verdad.

La universidad no existe sin la libertad. El debate racional, la búsqueda de nuevas soluciones, el perfeccionamiento de lo existente, crece y fertiliza a la luz de la libertad. La libertad de cátedra, grito juvenil en un intenso periodo de agitación política del país, abrió las puertas a la inteligencia hacia todos los rumbos hace casi cincuenta años y continúa rigiendo como condicionante insustituible para conquistar la conciencia del hombre. Ni el individuo común admitiría limitantes a su libertad personal, menos los dedicados por vocación y profesión al cultivo de la inteligencia. El universitario es y debe ser por antonomasia un hombre libre.

Por la misma libertad prevalente no han faltado quienes por mala fe, impulsados por la ignorancia, por el dogmatismo o por apetitos de poder, han buscado desviar el rumbo de las casas de la inteligencia, con el pretexto de la política y simultáneamente han impuesto límites a la libertad de los estudiantes, del profesorado y de los investigadores. Ni el Gobierno ni la clase política del país, discuten la verdadera función de los centros universitarios en la vida de la República, como ya lo mencioné. Otro poderoso motivo es que las universidades han llegado a ser el centro de la vida intelectual a una escala sin precedentes. Hasta los escritores y los artistas que por siglos realizaron su obra en forma apartada, ahora son absorbidos por la comunidad académica. Ningún gobierno puede ser ajeno a la inteligencia, ni ésta puede contemplar a la política como una zona vedada.

Lo no válido es la confusión, el extravío de los objetivos fundamentales de la universidad. En nuestra época, la política no es el exclusivo ejercicio del poder, quien así lo entiende está retrasado con medio siglo, es un anacrónico; la política se nutre de ideologías, requiere, de estructuras económicas y de tradiciones, para formar un sistema de vida común a una sociedad. En tan dilatado campo, la inteligencia debe estudiar e indentificar los efectos sociológicos, las fórmulas económicas, los riesgos inherentes a las nuevas prácticas, de la conducta del Estado. Ese hacer político es muy distinto del activismo político cuya práctica se realiza en los Partidos, y más distante todavía del dogmatismo político que niega la esencia de la vida universitaria. Ya se dan ejemplos donde el aumento desproporcionado del activismo político, fecunda el innegable fracaso académico con nociva velocidad. La universidad no puede ser y jamás será trinchera del



activismo, porque al cambio de objetivos desaparece su fondo.

La inteligencia no teme a ningún ismo político ni a la lucha por el poder, lo negativo son las turbas juveniles enardecidas sin otro propósito que el de promover agitaciones para el supuesto beneficio de los manipuladores, sumiendo a los jóvenes en holganzas cuyo futuro será la esterilidad. El signo ideológico no cambia la disciplina hacia el triunfo o hacia el éxito. El esfuerzo que se niega a los libros, se traduce a la larga en una mediocridad profesional o en el nunca llegar a la meta. El país, nada superior espera de quienes olvidan el estudio, el análisis, la discusión seria, para caer en las obscuridades del dogmatismo o en luchas simuladas en campos de batalla inexistentes. Los fanáticos nunca hicieron perdurar ningún sistema político o social.

En el transcurso de nuestro siglo, cuatro principales ismos políticos han determinado el destino del mundo. A lo largo de ocho cambiantes décadas ninguna de sus génesis ideológicas se conservó inalterada. Ni siquiera el concepto revolución quedó estático. He ahí la enseñanza inobjetable. Llevar a las universidades por esos caminos sería caer en la contracultura o franquearles el paso a las minorías favorecidas para que

augmenten sus ventajas y sean los detentadores de los avances y por consiguiente, dueños exclusivos de los verdaderos instrumentos del poder.

Hoy podemos decir que las universidades inician un nuevo y provechoso capítulo de su vida, con el intercambio académico, sinónimo de acercamiento, de identificación en los problemas, de aproximarse a la realidad del país con las diferentes ópticas de cada área, condicionada a sus necesidades, a su geografía y a sus tradiciones. Esa obligada comparación será determinante para recordarles a los universitarios su importante papel en el seno de una sociedad democrática, encaminada a convertir en uso cotidiano, el reparto equitativo de la riqueza y la convivencia pacífica impuesta por el convencimiento de ser regidos por el derecho.

Adelanto mis felicitaciones por el acierto de crear esta Reunión, por sus trabajos encauzados al mejoramiento académico y les auguro los mejores frutos a sus propósitos de romper con el conformismo.

Hoy día 26 de noviembre de 1981, a nombre del Gobierno de Jalisco, declaro formalmente iniciados los trabajos de la Reunión del Programa de Intercambio Académico de las Universidades.

## SE FIRMARON 14 NUEVOS PROGRAMAS DE COLABORACION ACADEMICA



En el Centro del Presidium. De izquierda a Derecha. Arq. Jorge Zambrano Villa, rector de la Univ. de Guadalajara Dr. Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, Lic. Guillermo Delgado Robles, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Lic. María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico UNAM.

En el marco del VI Encuentro de Rectores y Representantes de las Instituciones que participan en el PCAI, el miércoles 25 y el sábado 28 de noviembre en la ciudad de Guadalajara el doctor Octavio Rivero Serrano firmó 14 programas anuales de trabajo con representantes de distintas instituciones de educación superior del país.

Al inaugurar el acto del día 25, la Lic. María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico de la UNAM reiteró la importancia de que los convenios suscritos con las universidades miembros del PCAI requiera

la existencia de programas anuales de trabajo, los cuales constituyen la parte operativa de los mismos.

El doctor Rivero Serrano, rector de nuestra casa de estudios, expresó que a través de una mayor precisión de los programas de trabajo depende gran parte el futuro de este proyecto, de esta vocación de planeación interuniversitaria que es una forma democrática de planeación dentro de la planeación nacional.

Las instituciones que firmaron los programas de trabajo con la UNAM, el día 25, fueron las universidades autónomas de San Luis Potosí, del Estado de Morelos, de Chiapas, Tabasco, de Ciudad Juárez, de

Coahuila, de Guerrero, Sinaloa, Tamaulipas y las Universidades Veracruzana, de Sonora y el Instituto Tecnológico de Sonora.

El sábado 28, momentos antes de la clausura del VI Encuentro, el doctor Octavio Rivero Serrano firmó dos programas anuales más de colaboración e intercambio académico con los representantes de las universidades autónomas del Estado de México y del Sudeste.

En líneas generales los programas contienen solicitudes de apoyo a la docencia por medio de cursos, talleres, seminarios y ciclos de conferencias.

# I FORO NACIONAL SOBRE EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Durante el mes de febrero de 1982 se llevará a cabo el I Foro Nacional sobre el Sistema de Universidad Abierta. Dicho Foro ha sido organizado por la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM. El objetivo principal de este evento es el difundir, analizar y discutir las políticas, posibilidades y experiencias derivadas de este sistema abierto en la UNAM, el cual se encuentra operando en las siguientes escuelas, facultades y carreras:

Lic. en Psicología.  
Técnico en Enfermería.  
Lic. en Administración Pública.  
Lic. en Ciencias de la Comunicación.  
Lic. en Ciencias Políticas.  
Lic. en Relaciones Internacionales.  
Lic. en Sociología.  
Lic. en Economía.  
Lic. en Filosofía.  
Lic. en Historia.  
Lic. en Letras Hispánicas.

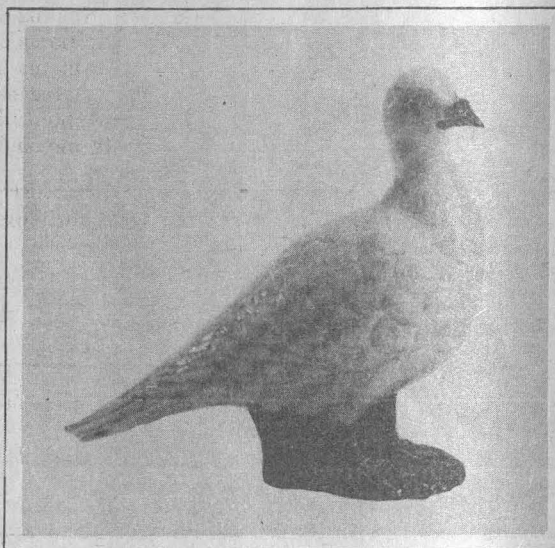
Lic. en Letras Inglesas.  
Lic. en Pedagogía.  
Tres especialidades en Veterinaria y Zootecnia  
Materias premédicas en Medicina.  
Para mayor información favor de dirigirse a:  
Mtro. Jaime Cortés, Secretario Académico de la Coordinación SUA/UNAM. Tel. 548-81-88 ó a la Lic. Marcela Conroy, DGIA. Tel. 548-43-99.

## ESCUELAS Y FACULTADES

Facultad de Contaduría y Administración.  
Facultad de Derecho.  
Facultad de Odontología.  
Facultad de Psicología.  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
Facultad de Economía.  
Facultad de Filosofía y Letras.  
Facultad de Veterinaria y Zootecnia.  
Facultad de Medicina.

## CARRERA (S)

Lic. en Administración.  
Lic. en Contaduría.  
Lic. en Derecho.  
Cirujano Dentista.



## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS DENTRO DEL P C A I, 1981

| Actividad   | Fecha y Duración                        | Recibe   | Tipo de Acción  |
|---|---|--|---|
| Curso-Taller de Catalogación Descriptiva al personal que labora en las bibliotecas de los Tecnológicos Regionales dependientes de la SEP. | Del 26 al 31 de Enero de 1981 (30horas) | Tecnológicos Regionales de la República Mexicana | Formación de Recursos Humanos y normalización a nivel nacional. |

| Actividad  | Fecha y Duración                                 | Recibe   | Tipo de Acción  |
|--|--|--|---|
| Envío gratuito de Bibliografía Mexicana a los miembros de REBIMEX  | Se envía mensualmente la publicación.            | Bibliotecas de las Universidades:<br>Autónoma Agraria Antonio Narro<br>Autónoma de Aguascalientes<br>Autónoma de B. California Norte Del Carmen<br>Autónoma de Chihuahua<br>Autónoma de Ciudad Juárez<br>Autónoma de Coahuila<br>Autónoma del Estado de México<br>De Guadalajara<br>De Guanajuato<br>Autónoma de Guerrero<br>Autónoma de Hidalgo<br>Michoacana de San Nicolás de Hidalgo<br>Autónoma de Morelos<br>Autónoma de Nayarit<br>Autónoma Benito Juárez de Oaxaca<br>Autónoma de Querétaro<br>Autónoma de San Luis Potosí<br>Autónoma Juárez de Tabasco<br>Veracruzana<br>Autónoma de Tamaulipas<br>Autónoma de Zacatecas | Apoyo a la infraestructura  |
| Curso de Catalogación 81 en colaboración con el PSPA de la Facultad de Filosofía y Letras. (Posgrado).                   | 30 de marzo al 10 de abril de 1981<br>(30 horas) | Miembros de REBIMEX  | Actualización y Superación de Recursos Humanos  |
| Firma Convenio con la Dirección de Bibliotecas del INAH.<br>(Se adhieren a REBIMEX).                                     | Permanente<br>Junio 1981                         | Dirección de Bibliotecas del INAH  | - Infraestructura<br>- Formación de Recursos<br>- Elaboración de un catálogo colectivo de obras del XVI al XIX. |
| Curso-Taller para las bibliotecas con acervo del XVI al XIX del INAH   | 22 al 27 de Junio de 1981<br>(30 horas)          | INAH- SEP  | - Formación de Recursos Humanos<br>- Seguimiento<br>- Retroalimentar Catálogo Colectivo del Siglo XVI al XIX    |
| Curso-Taller para Bibliotecarios especializados en Biomedicina   | 2 al 17 de sept. 1981<br>(30 horas)              | Diversas Universidades estatales Bibliotecas del área de la Salud y Dependencias médicas   | - Formación de Recursos Humanos.  |
| Asesoría para el Centro de Documentación de la ANUIES  | Abril 1981<br>(15 días)                          | A N U I E S  | Infraestructura bibliohemerográfica.  |
| Asesoría para la Formación del Depto. Técnico en el Depto. de Procesos Técnicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas. | Septiembre 1981<br>(8 horas)                     | Universidad Autónoma de Zacatecas  | Infraestructura bibliotecaria.  |

## ACCIONES INTERNACIONALES

### CONVENIO ENTRE LA BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI DE CUBA Y EL CICH.

El pasado 8 de julio el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM suscribió un convenio de colaboración con la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba.

Mediante dicho convenio el CICH pondrá a disposición de la Biblioteca Nacional José Martí sus servicios de documentación, investigaciones bibliográficas retrospectivas y la difusión selectiva de información.

Asimismo, hará llegar al Departamento de Selección y Adquisición de la BNJM sus publicaciones: CLASE (Citas Latinoamericanas en Sociología, Economía y Humanidades); PERIODICA (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias), ambas de edición trimestral; además las ediciones semestrales "Bibliografía Latinoamericana" y "Bibliografía de trabajos sobre América Latina" publicados fuera de la región.

Por otra parte, dotará al Departamento mencionado, de fascículos atrasados disponibles de la revista CLASE y proporcionará listas actualizadas de las investigaciones bibliográficas retrospectivas realizadas por el CICH.

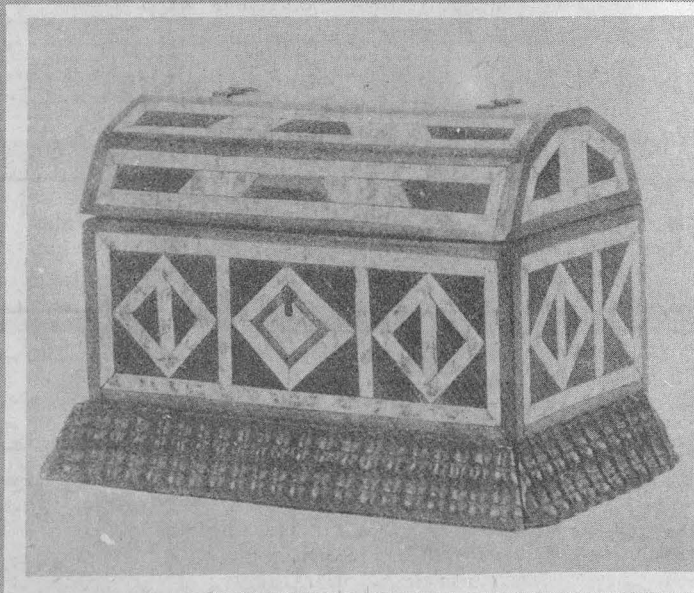
Además de las acciones señaladas, el CICH brindará asesorías en técnicas de automatización de índices

bibliográficos y canje de publicaciones, así como en recuperación de información científica y humanística por teleproceso, de bancos de datos de difusión internacional.

En lo que respecta a la colaboración de la Biblioteca Nacional José Martí, ésta hará llegar al CICH informes actualizados de sus listas de canje de publicaciones seriadas, monografías y ediciones especiales, y proporcionará copias de los documentos cubanos que el CICH solicite.

Entre las acciones comunes, tanto el CICH como la Biblioteca Nacional José Martí darán facilidades a sus directivos y técnicos, de preferencia en el marco del programa de intercambio educativo y cultural existente entre México y Cuba, para realizar visitas a las instalaciones de cada una de ellas, conocer los servicios que ofrecen y finalmente, concertar acuerdos y proporcionar asistencia técnica.

Suscribieron este convenio de colaboración los doctores Julio Le Riverend, director de la Biblioteca Nacional José Martí y Armando M. Sandoval, director del Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM.



# FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE.

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe fue creado en cumplimiento del testamento del Doctor Leo Stanton Rowe, quien legó a la Unión Americana parte de sus bienes para que fueran administrados por un Consejo Directivo y sirvieran como Fondo de Préstamo para estudiantes latinoamericanos que desearan estudiar en las universidades y colegios de los Estados Unidos.

En la reunión del Consejo Directivo de la Unión Panamericana, celebrada el 8 de febrero de 1948, fueron aprobadas las bases para el establecimiento del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, el cual inició sus labores como tal el 23 de febrero del mismo año. El 19 de marzo de 1952, el Consejo de la Organización de los Estados Americanos aprobó los estatutos que actualmente rigen a esta institución.

El doctor S. Rowe, quien fuera Director General de la Unión Panamericana desde 1920 hasta el día de su muerte, participó en conferencias y reuniones interamericanas celebradas en Montevideo, Buenos Aires, Lima, Panamá, Washington, La Habana, Río de Janeiro y en la primera Conferencia de las Naciones Unidas celebrada en San Francisco, California.

El capital del Fondo está constituido por el monto del legado del Dr. Rowe, incrementado posteriormente con los beneficios obtenidos en la venta de valores y el importe de las utilidades producidas por los mismos, así como donaciones de otras fuentes.

## RENEFICIARIOS DEL FONDO

Son acreedores a los beneficios del Fondo Panamericano Leo S. Rowe los ciudadanos de los países latinoamericanos y del Caribe miembros de la Organización de los Estados Americanos, comprendidos en la siguiente categoría:

Estudiantes y profesionales que estén realizando o deseen realizar estudios, investigaciones o actividades técnicas de carácter avanzado, en instituciones de los Estados Unidos de América.

## REQUISITOS:

Tener antecedentes personales y académicos meritorios y jus-



1. Justificar la necesidad de ayuda económica.
2. Hallarse inscrito o aceptado en una institución de enseñanza superior de los Estados Unidos de América, debidamente reconocida.
3. Estar en condiciones de terminar con éxito los estudios o investigaciones para cuya realización se solicita el préstamo, dentro del periodo máximo de dos años.
4. Disponer de los recursos económicos necesarios o becas, que cubran la mayor porción de los gastos de estudio, ya que la ayuda del Fondo Rowe tiene carácter complementario.
5. Aceptar la obligación de reembolsar el préstamo dentro de un plazo máximo de cinco años, computable desde la fecha de terminación de los estudios, e iniciar el reembolso tres meses después de terminados éstos.
6. Tener visa de estudiante en los Estados Unidos de América.

## TRAMITACION DE SOLICITUDES

El interesado de un préstamo debe solicitar los formularios respectivos a la Secretaría del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, Subsecretaría de Cooperación para el

Desarrollo, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C 20006.

Los formularios de solicitud, debidamente llenados y firmados por el interesado, deben ser entregados o enviados a la Secretaría del Fondo, junto con el respectivo contrato de garantía y los demás documentos requeridos. Los garantes deben demostrar su solvencia moral y económica.

Una vez recibida la solicitud de préstamo, la Secretaría del Fondo investiga los antecedentes académicos y económicos del interesado y tan pronto acumula la documentación necesaria, eleva la solicitud ante la Comisión del Fondo, la que se pronuncia teniendo en cuenta los méritos del postulante y su necesidad de ayuda económica. La comisión tiene la facultad de aceptar o rechazar la solicitud de préstamo, o bien, reducirlo a la cantidad que estime necesaria. La tramitación de una solicitud no implica que el préstamo será concedido necesariamente.

La Secretaría notificará al interesado la decisión que adopte la comisión del Fondo y procederá a la entrega del préstamo aprobado. Dicha entrega podrá ser suspendida por la comisión cuando el beneficiario no demuestre capacidad satisfactoria.

## REUNIONES: ENERO 1982

### CXLVIII Reunión Anual de la Asociación Norteamericana para el Avance de la Ciencia

Del 3 al 8, Washington, D.C., EE.UU.

Informes: American Association for the Advancement of Science, 1776 Massachusetts Ave. NW, Washington, D.C., EE.UU.

### Reunión Anual de la Asociación para la Educación Científica

Del 4 al 7, Canterbury, Kent, Inglaterra

Informes: Association for Science Education, College Lane, Hatfield, Herts, AL10 9AA, Inglaterra.

### XCII Reunión Ordinaria de la Sociedad de Microbiología General

Del 5 al 7, Liverpool, Inglaterra

Informes: Society for General Microbiology, Harvest

House, 62 London Road, Reading, RG1 5AS, Inglaterra

### Reunión Conjunta de la Sociedad Matemática Norteamericana y la Asociación Matemática de Norteamérica

Del 13 al 17, Cincinnati, Ohio, EE.UU.

Informes: H.H. Daly, P.O. Box 6248, Providence, RI 02940, EE.UU.

### Reunión de Invierno de la Asociación de Abogados Litigantes de Norteamérica

Del 17 al 24, Londres, Inglaterra

Informes: W. Sokil, 1050 31 st. St. NW, Washington, D.

C. 20007, EE.UU.

### Reunión del Instituto Norteamericano del Concreto

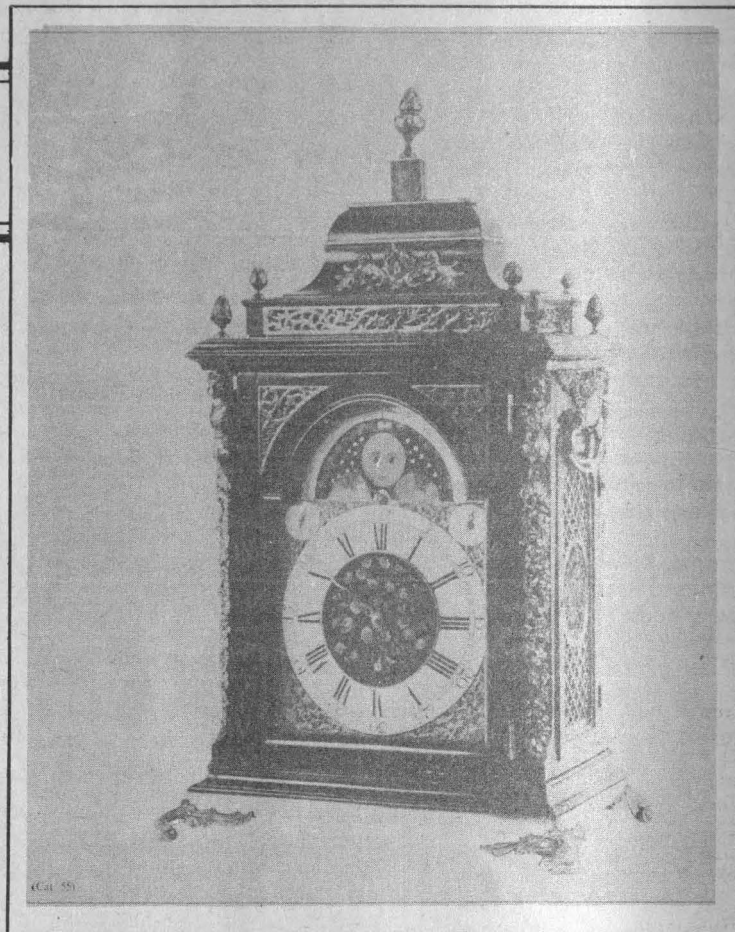
Del 19 al 23, Atlanta, Georgia, EE.UU.

Informes: American Concrete Institute, P.O. Box 19150, Detroit, MI 48219, EE.UU.

### Reunión de la Academia Norteamericana de Cirujanos Ortopédicos

Del 21 al 26, Nueva Orleans, Louisiana, EE.UU.

Informes: American Academy of Orthopaedic Surgeons,



444 N. Michigan Ave., Chicago, IL 60611, EE.UU.

### Reunión de Invierno de la Sociedad de Ingeniería Mecánica

Del 21 de enero al 5 de febrero, Nueva York.

Nueva York, EE.UU.

Informes: Institute of Electrical and Electronic Engineers, 345 East 47 th St. Nueva York, NY 10017, EE.UU.

### Reunión de la Sociedad Norteamericana de Física

Del 25 al 28, San Francisco, California, EE.UU.

Informes: American Physical Society, 335 East 45 th St., Nueva York, NY 10017, EE.UU.

### Reunión sobre refrigeración de alimentos destinados a mercados lejanos.

Del 26 al 29, Hamilton, Nueva Zelanda

Informes: International Institute of Refrigeration, 177

BVD Malesherbes, 75017 París, Francia.

### Reunión de Invierno de la Asociación de Bibliotecas Especializadas.

Del 27 al 29, Louisville, Kentucky, EE.UU.

Informes: Dorothy E. Smith, 235 Park Ave. S. Nueva York, NY 10003, EE.UU.

### Reunión Regional del Sureste de la Asociación Norteamericana de Ingenieros en Sistemas de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado.

Fechas sin determinar: Houston, Texas, EE.UU.

Informes: American Society of Heating, Refrigeration and Air Conditioning Engineers, 345 East 47 th St. Nueva York, NY 10017, EE.UU.

### Reunión sobre Modelado de los Sistemas Neuromusculares

Santa Bárbara, California, EE.UU.

Informes: Engineering Foundation, 345 East 47 th ST., Nueva York, NY. 10017, EE.UU.



## CONFERENCIAS: ENERO 1982

### Conferencia sobre Tubería de Arcilla Vitrificada

Del 10 al 13, Phoenix, Arizona, EE.UU.

Informes: American Society for Testing and Materials, 1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.

### Conferencia sobre el Análisis Químico de Materiales

Del 10 al 14, Fuerte Lauderdale, Florida, EE.UU.

Informes: American Society for Testing and Materials, 1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.

### Tercera Conferencia y Exposición de la Asociación de Comunicaciones y Electrónica del Ejército.

Del 11 al 13, Anaheim California, EE.UU.

Informes: Amed Forces Communications and Electronics Association, I Skyline Place, Ste. 100, 5205 Leesburg Pike, Falls Church, VA 22041, EE.UU.

### Conferencia sobre Apariencia de Materiales

Del 17 al 18, Nueva Orleans, Louisiana, EE.UU.

Informes: American Society for Testing and Materials, 1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.

### Conferencia sobre Sistemas Estratégicos

Del 20 al 22, Monterey, California, EE.UU.

Informes: American Institute of Aeronautics and Astronautics, 1290 Ave. of the Americas, Nueva York, NY 10019, EE.UU.

### Conferencia del Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos sobre Seguridad y Mantenimiento

Del 26 al 28, Los Angeles, California, EE.UU.

Informes: A.M. Smith 310 De Guigne Dr., M/C/S-65 Sunnyvale, SA 94086, EE.UU.

### Conferencia sobre el Núcleo Terrestre

Del 27 al 28, Londres, Inglaterra

Informes: Royal Society, 6 Carlton House Terrace, Londres SW1 y 5AG, Inglaterra.

### Conferencia sobre Productos de Cemento Asbesto

Nueva Orleans, Louisiana, EE.UU.

Informes: American Society for Testing and Materials, 1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.

### XX Conferencia sobre Ciencias Aeroespaciales

Del 26 al 28, Nueva Orleans, Louisiana, EE.UU.

Informes: American Institute of Aeronautics and Astronautics, 1290 Ave. of the Americas, Nueva York, NY 10019, EE.UU.

## CURSOS: ENERO 1982

### XIX Curso Internacional de Edafología y Biología Vegetal

Del 8 de enero al 25 de julio, Sevilla y Granada, España

Informes: Dr. Manuel Lachica Garrido, Estación Experimental de Zaldín, Ave. de Cervantes, Apdo. Postal 419, Granada, España.

### XXVII Curso de Posgrado de la Asociación Norteamericana de Diabetes

Del 25 al 27, Orlando, Florida, EE.UU.

Informes: American Diabetes Association, 600 5th Ave., Nueva York, NY 10020, EE.UU.

## SIMPOSIA- ENERO 1982



### Simposio sobre Pintura y Materiales Industriales Químicos

Del 17 al 21, Nueva Orleans, Louisiana, EE.UU.

Informes: American Society for Testing and Materials, 1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.

### Simposio sobre Procesamiento del Silicón

Fecha sin determinar.

San José, California, EE.UU.

Informes: American Society for Testing and Materials, 1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.



## VARIOS: ENERO 1982

Del 12 al 15, Panamá, Panamá  
**Exposición Internacional de Electricidad**

**INTELECT 82/**

Informes: 610 Washington St., Dedham, MA 02026, EE.UU.

Del 19 al 22, Basile, Suiza

**Exhibición Europea y Conferencia sobre Construcción y Mantenimiento de Oleoductos**

Informes: Technische Messen und Ausstellungen, AG

Delsbergerallee 38 Postfach, 4018 Basile, Suiza.

Del 24 al 29, Lago Buena Vista, Florida, EE.UU.

**Semana del Medio Ambiente**

Informes: American Society for Testing and Materials,

1916 Race St., Filadelfia, PA 19103, EE.UU.

Houston, Texas, EE.UU.

**Semana de la Energía**

Informes: American Society for Testing and Materials,

1916 Race St., Filadelfia, PA 19013, EE.UU.

Pretoria, Sudáfrica

**Congreso de la Asociación para el Estudio Taxonómico de la Flora de Africa Tropical**

Informes: The Symposium Secretariat, P.O. Box 395.

Pretoria 0001, República de Sudáfrica.

## GACETA DE INTERCAMBIO ACADEMICO

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Bajar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Costa Mota  
Secretario General  
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto  
Abogado General

Lic. María de los Angeles Knochenhauer  
Directora General de Intercambio Académico

La Gaceta de Intercambio Académico aparece el segundo lunes de cada mes, preparada por la Dirección General de Intercambio Académico y publicada por la Dirección General de Información. 11° piso de Rectoría. Tel. 548-75-88.

Ing. Alfredo A. Mustales  
Director General.

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

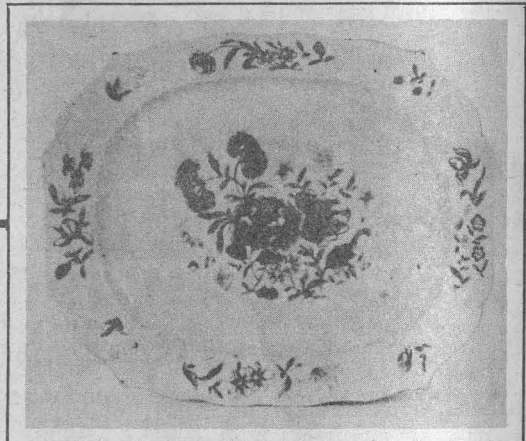
### Producción e Industrialización de la Leche en México

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública y el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia de la misma institución, invita al curso de actualización: Producción e Industrialización de la leche en México, que se realizará del 18 al 22 de enero de 1982, en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zoo-

tecnia (Rancho cuatro Milpas), ubicado en Tepotzotlán, Estado de México.

El objetivo del curso es actualizar a los profesionales sobre la situación económica sanitaria de la producción, transporte, conservación, industrialización, venta de la leche y subproductos lácteos en México.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM; teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.



## ENEP IZTACALA

### I Curso Monográfico de Cirugía Oral y Maxilo-Facial

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita al Curso monográfico de cirugía oral y maxilo-facial, a realizarse del 18 al 28 de enero de 1982 de 8:00 a 15:00 h., de lunes a viernes, en la Clínica Odontológica Ecatepec.

El curso está dirigido a profesores titulares y ayudantes de la carrera de Odontología y egresados titulados, con un cupo máximo de 40 personas.

Las inscripciones se realizarán en la Coordinación de Estudios de Posgrado de la Escuela. Informes: Departamento de Clínicas Odontológicas, teléfono 565-22-33, extensión 103. La Clínica Odontológica Ecatepec se encuentra ubicada en Emiliano Zapata N° 16, Ecatepec de Morelos, ciudad Ecatepec, teléfono 787-33-77.